

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO INDEPENDIENTE

Jueves, 3 de noviembre de 1977

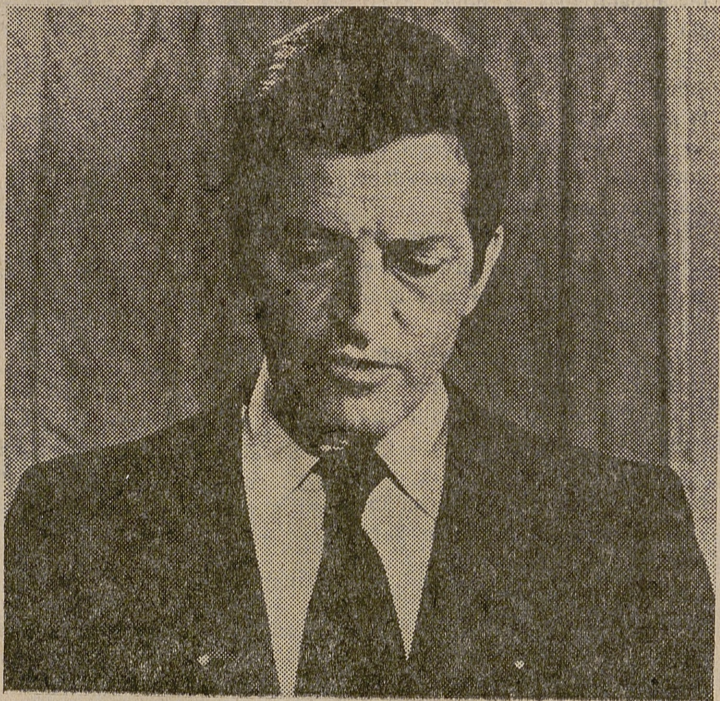
12 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN. ● Redacción, Administración y Talleres: Plaza de Santa Teresa, 12. Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42. Año LXXVIII ● Número 24.976 ● Depósito Legal: AV-5-1958



El Presidente del Gobierno pidió ayer austeridad a los españoles

Hoy viajó a Bonn, donde se entrevistó con el canciller Helmut Schmidt



Conforme estaba anunciado, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, pronunció anoche, ante las cámaras y micrófonos de Radiotelevisión Española, su mensaje que cierra la serie de intervenciones de líderes políticos firmantes del llamado "Pacto de la Moncloa". En su alocución —que damos a conocer íntegramente en páginas 9 y 13, el señor Suárez se refirió al momento económico actual que atraviesa el país, afirmando que "es grave, pero no insoluble". En su alocución pidió a los españoles, para superar la crisis, una mayor austeridad, basada en el ahorro, el trabajo y la solidaridad, como "único camino que nos llevará a la justicia y bienestar por todos deseada". Esta mañana, el Presidente Suárez ha emprendido viaje a Bonn, para realizar una visita oficial a la República Federal Alemana de un día de duración, incluida en su tercer periplo por las capitales de los países del Mercado Común Europeo. Mañana, se trasladará a Bruselas donde también expondrá la preterición de adhesión de España a la CEE, a las autoridades belgas. El señor Suárez, a quien acompañan en este viaje el ministro de Asuntos Exteriores y otras personalidades de

su séquito, inició, poco después de su llegada a Bonn, su entrevista con el canciller federal alemán, Helmut Schmidt quien, con su ministro de Asuntos Exteriores, acogió esta mañana con honores militares a sus respectivos colegas españoles. La comitiva española llegó en automóvil a la Cancillería Federal a las 10,25, hora española. Una vez intercambiados los saludos de rigor, Schmidt y Suárez escucharon los Himnos Nacionales de los dos países y después pasaron revista a un destacamento de la Policía Federal de Fronteras que les rindió honores.

Previamente, en el aeropuerto de Colonia-Bonn, la misión española fue recibida por el jefe de Protocolo del

Ministerio alemán de Asuntos Exteriores, Hans Georg Schoeller, y por el embajador de España en Bonn, Emilio Garrigues. Al margen del tema hispano-comunitario, ambos políticos tratarán de la situación en el Mediterráneo y en el Africa Austral, así como la Conferencia de Belgrado, informaron fuentes oficiales alemanas.

El ministro canadiense de Asuntos Exteriores, recibido por el Presidente Suárez

Ayer dio por terminada su visita oficial a España de tres días de duración, el ministro canadiense de Asuntos Exteriores, Mr. Donald Jamieson, quien, durante su estancia en nuestro país, mantuvo conversaciones con las autoridades españolas, en las que se abordaron temas de mutuo interés. El señor Jamieson fue también recibido por el Rey don Juan Carlos y por el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez en su residencia del palacio de la Moncloa. El ministro español de Asuntos Exteriores don Marcelino Oreja Aguirre, acudió a despedir a su colega canadiense al aeropuerto de Barajas, al abandonar ayer nuestro país.

Fuego en el convento de las Reparadoras. Los bomberos lograron dominarlo tras dos horas de trabajo

Hacia las once de la mañana de hoy se declaró un violento incendio en el convento de las Reparadoras de nuestra ciudad. En los primeros momentos, una densa columna de humo podía ser observada desde diversos lugares. Inmediatamente acudieron los bomberos del parque de Avila, con dos coches auto bomba, e iniciaron los trabajos para su extinción.

(Pasa a página 16)

Jeimer monas boutique
Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

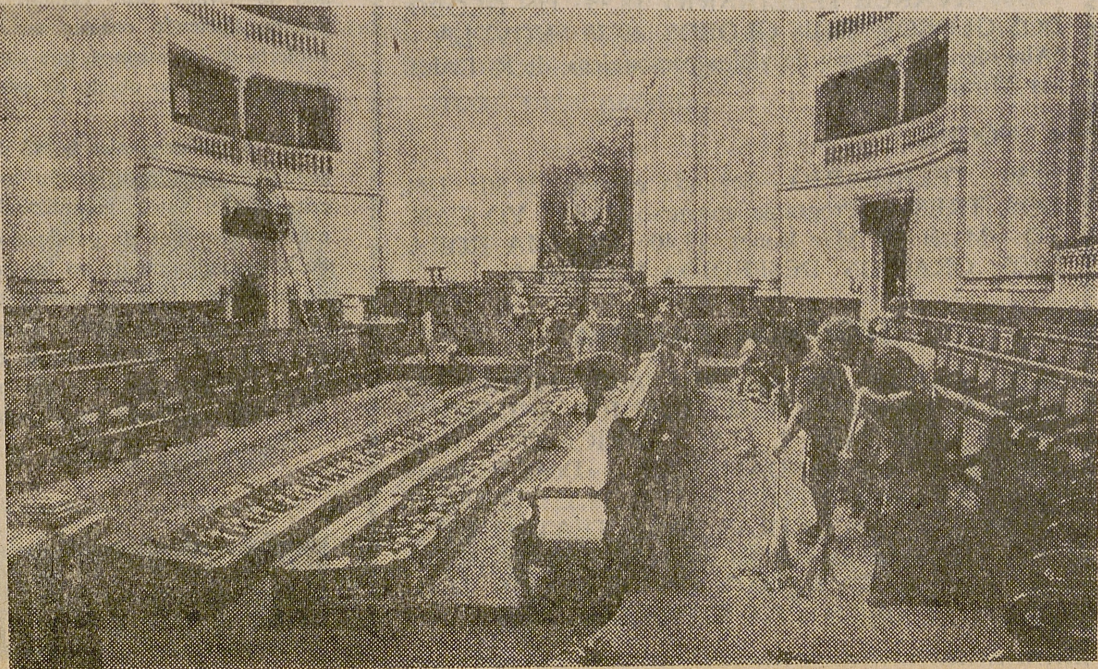
Moda de Otoño
En el más extenso surtido
VESTIDOS — FALDAS

Números premiados en el sorteo ante Notario VALES REGALO «JEIMER». Para los entregados en JULIO:

N.º 169.291—Vales de 50,—	...	6.000 Pesetas.
N.º 60.249— » » 25,—	...	3.000 »
N.º 122.515— » » 5,—	...	500 »

EL PALACIO DEL SENADO, A PUNTO

Los trabajos de acondicionamiento que vienen siendo llevados a cabo en la sala del palacio de la madrileña plaza de la Marina Española, hasta hace poco sede del Consejo Nacional del Movimiento, se encuentran ya casi ultimados para que el Senado pueda celebrar allí sus sesiones, lo que se dice que podrá ser posible a partir del próximo día 10. El presidente de dicha Cámara, señor Fontán, presidirá esta tarde la Mesa del Senado y mañana la Junta de portavoces.



Finanzas

Ensayos Ganaderos y Agrícolas, S. A.

La Junta General de Accionistas de dicha Sociedad, celebrada el día 23 de enero de 1977, acordó entre otros el siguiente acuerdo: Trasladar el domicilio social de Avila, calle Segovia, s/n, a Madrid, calle General Goded, 32.

El Consejo de Administración.

Autoescuela COLLADO

¿CARNET DE CONDUCIR?

Auto Escuela «San Cristóbal»

LA MAS ANTIGUA DE AVILA

La experiencia le proporcionará buen aprendizaje
Duque de Alba, 10 Teléfono: 22 19 24 AVILA

Programas de



PARA HOY

PRIMERA CADENA

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,05: LENGUA VIVA.—«Aragón entre dos fuegos». 21,19: EL AMOR BRUJO. 23,15: ULTIMA HORA. 23,35: POESIA E IMAGEN. 23,40: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: AVANCE INFORMATIVO. 19,36: POLIDEPORTIVO. 20,00: TRAZOS. 20,58: INFORME SEMANAL 2. 21,56: RECITAL.—Trío de Trieste. 22,30: REDACCION DE NOCHE. 23,45: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA

PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,15: CARTA DE AJUSTE. 13,31: APERTURA Y PRESENTACION. 13,32: AVANCE TELEDIARIO. 13,36: GENTE. 14,00: PROGRAMA REGIONAL S.L. MULTANEO. 14,30: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,20: CAFE CONCIERTO. 15,45: REVISTA DE TOROS. 16,10: DOCUMENTAL.—«Nicolás Copernico: en busca de la verdad». 16,45: SESION DE TARDE.—«De la tierra a la luna».

● TARDE:

18,30: AVANCE TELEDIARIO. 18,35: UN GLOBO, DOS GLOBOS, TRES GLOBOS. 19,30: NOVELA.—(Almudena o historia de viejos personajes), de R. Ledesma Miranda.

● NOCHE:

20,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 21,30: UN, DOS, TRES...—Programa concurso. 23,15: YO CANTO.—María del Mar Bonet. 23,40: ULTIMA HORA. 00,05: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

16,00: CARTA DE AJUSTE. 16,30: PRESENTACION Y AVANCES. 16,31: DIBUJOS ANIMADOS. 15,56: SIETE DIAS 2. 17,56: AFRICA 2000. 18,21. EXITOS TV HISPANOAMERICA.—«Doña Bárbara». 19,30: AVANCE INFORMATIVO. 19,35: ENCUENTROS CON LAS LETRAS. 20,50: TEATRO ESTUDIO.—«El señor de Puntilla y su criado Marti», de Bertold Brecht. 23,30: REDACCION DE NOCHE. 23,45: ORACION, DESPEDIDA Y CIERRE.

X PREMIO DE NOVELA ATENEO DE SEVILLA 1978

El Excmo. Ateneo de Sevilla agradece a Editorial Planeta el Patrocinio de este Premio anual para novelas inéditas escritas en lengua española, bajo la denominación "Premio de Novela Ateneo de Sevilla".

Las condiciones para el Premio de Novela "Ateneo de Sevilla" 1978, son las siguientes:

1.ª Podrán participar en este concurso todos los escritores,

cuquiera que sea su nacionalidad, que presenten novelas originales e inéditas. Quedan exceptuados los que algún año hayan obtenido el Premio "Ateneo de Sevilla" y las obras de aquellos que hubiesen fallecido antes de anunciarse esta convocatoria. Cada novela irá firmada con el nombre y apellidos del autor, o bien con un seudónimo, siendo en este último caso indispensable que, en sobre aparte y cerrado, donde figure el seudónimo que emplee el autor de la novela, vayan expresados su nombre y apellidos. Dicho sobre permanecerá invariablemente cerrado, a excepción del correspondiente a la novela que obtenga el Premio "Ateneo de Sevilla".

2.ª Las novelas habrán de estar escritas en lengua española y su extensión no ha de ser inferior a la de doscientas páginas, tamaño holandesa, claramente mecanografiadas a doble espacio y por una sola cara.

3.ª Se otorgará un premio único de 1.000.000 de pesetas a la novela que por unanimidad o, en su defecto, por mayoría de votos del Jurado, se considere con mayores méritos.

4.ª El concurso no podrá ser declarado desierto ni distribuirse el premio entre dos o más concursantes.

5.ª La admisión de originales se cierra el día 31 de diciembre del año en curso, y el fallo del Jurado, inapelable, se hará público en el transcurso de una fiesta literaria en Sevilla, en fecha que oportunamente se hará pública.

6.ª Toda novela presentada a concurso dentro del plazo antedicho, lleva implícito el compromiso del autor respectivo a no retirar su obra antes de hacerse público el fallo del Jurado. Asimismo, el hecho de presentar una novela, significa la aceptación por el autor de todas las condiciones del concurso.

7.ª Los escritores que deseen optar al premio, entregarán los originales, por duplicado y sencillamente encuadernados o cosidos, en la Secretaría del Ateneo de Sevilla, calle Tetuán, 7, Sevilla, haciendo constar en la cubierta de los mismos, que concurren al premio objeto de estas bases.

8.ª A los originales habrá de acompañar una certificación suscrita por el autor, garantizando que los derechos de publicación de la obra presentada no los tiene en forma alguna comprometidos, ni la novela sometida a ningún otro concurso pendiente de resolución. En las obras que se presenten con seudónimo, podrá

(Pasa a página 8)

INVERSION HOGAR 77 Habitat PRADO SANCHO

Anuncios Breves

VENTAS



Televisión en Color

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se venden estanterías metálicas y vitrinas, proplas para perfumería. Teléfono 22 01 67.

—Se venden 55 canarios, jaulas de crías e individuales. Teléfono 21 33 64.

Agencia «CAMARAL», le alquila su piso o local comercial con arreglo a la Ley y con las máximas garantías para Ud. propietario, que lo tiene cerrado por temor a las posibles complicaciones. Visítenos y le informaremos con mucho gusto.

Agencia de la Propiedad Inmobiliaria "CAMARAL"

C/ Estrada n.º 2, 2.º - Telf. 21 26 49 - AVILA

SOLARES VENTAS

—SOLAR frente Seguridad Social, edificable. 2 25 61 58 Madrid.

ALQUILERES

—Se alquilan locales comerciales, zona San Roque, con teléfono. Teléfono 22 01 67.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese Telf. 22 19 85.

—Se necesita empleada de hogar. Teléfono 21 25 75.

—Se necesita chico cocina. Hotel Continental.

—Se necesita empleada de hogar, fija, sabiendo obligaciones, buen sueldo. Teléfono 22 05 79.

—Se necesita chica para cocina Restaurante "Copacabana".

ARRIENDOS

—Dispongo finca pastos para cincuenta vacas, con heno empacado, a 20 Km. de Plasencia. Informes: Tejada de Tutar, teléfono 46 90 27, de 8 a 9 noche.

ENSEÑANZAS

—MUJER.—Hazte Puericultora, inmediato comienzo del curso en Avila. Informes en Teléfonos 21 12 37 y 21 13 60.

—Graduado Escolar. C. O. U., (Física, Lenguaje, Matemático). B. U. P. (1.º, 2.º y 3.º). Avenida Madrid, 4, 1.º Izqda.

—Contabilidad y cálculo, preparación para oposiciones. Teléfono 22 06 86.

COCHES VENTAS

—MERCADO DE OCASION BARREIROS Super - Azor Panter, doble tracción, basculante, AV-4.682-A, revisado y pintado. PEGASO 1.065 con tercer eje Acervi y basculante, AV - 13.282. PEGASO 1.086 con turbo, carrocería comercial, AV - 7.752-A, con tarjeta, seminuevo PEGASO 2.020 - B con semirremolque carrozado, furgón metálico, M-6.250-BP, con 19.000 kilómetros, seminuevo. EBRO D-700 basculante, AV-12.418, buen estado general, 6.000 kilos carga útil. SAVA S-411 caja madera, AV-0.191-A, buen estado, 3.500 kilos carga útil. TURISMO MG. Barcelona 637.054, muy buen estado general. TRACTOR BARREIKOS P-90, AV-2.293, muy buen estado. Hijos de Víctor Alcón. Teléfono 22 22 00.

—Vendo 1430 - 1800. Teléfono 21 15 82.

MERCADO DE OCASION

TRACTORES

SUPER EBRO
EBRO S - 55
EBRO - 160 D
EBRO - 155 D
M F - 135
J. D. 515
J. D. 717
J. D. 2020
J. D. 1520
SAVA 10160
Barreiros R - 500 B
Barreiros 5.000
Yvarlas marcas y modelos más.

FURGONETAS Y CAMIONES

EBRO - F - 100 y F - 108
SAVA - J - 4
DKW - F - 1000 D
EBRO - D - 350
" D - 450
" D - 550
AVIA 2.500
" 3.500
" 4.000
PEGASO - 1.065

AUTOMOVILES

Seat 124 Familiar
Simca 1200
Dyane 6
Seat 600
TODOS REVISADOS Y CON GARANTIA
CATYMSA
Poligono I. Las Hervencias
Tlefa. 22 22 12 - 22 22 16
AVILA

Conductor: Circule por la derecha



EL PAN NUESTRO DE CADA DÍA

Cuando llega la noche, en un pueblo cualquiera de la ancha España, los hombres se sientan alrededor del fuego que calienta la perola de cobre y charlan de sus cosas. De lo hermosos que estaban los maizales, de cómo la vaca Rubia amamanta a su ternero, de la lluvia que acaba de llegar y del dinero que no llega nunca. Hablan del campo. Eso es su pan de cada día. Y el nuestro. Porque nosotros también somos del campo.

También compartimos la alegría y la angustia de cada hombre que trabaja la tierra. Por eso ayudamos a los agricultores, confiamos en ellos y les ayudamos en su trabajo diario.

Además, ahora nos hemos unido en un gran Consorcio Nacional, para que cada una de nuestras Cajas Rurales, hasta la más pequeña, pueda ofrecer a cada agricultor la ayuda más grande.



CONSORCIO NACIONAL DE CAJAS RURALES

El dinero del campo para el campo

Cinco nuevos auxiliares administrativos en el Ayuntamiento

Ayer, miércoles, en el despacho del alcalde de Avila, se celebró el acto de toma de posesión de los cinco nuevos auxiliares administrativos ingresados en el Ayuntamiento, después de los ejercicios celebrados, con motivo de la

Oposición que se convocó para cubrir dichas plazas.

Junto al alcalde de la ciudad, don Fernando López Muñoz, se encontraba el secretario del Ayuntamiento, don Saturnino Casillas Candeleda. Primeramente, se hizo entrega de los títulos acreditativos de «Auxiliares Administrativos», y el alcalde, pronunció unas palabras para darles la bienvenida a estos nuevos puestos de trabajo y pidiéndoles responsabilidad en los mismos, para un mejor funcionamiento de la labor municipal.

Después de un intercambio de impresiones con el presidente de la Corporación Municipal, los cinco nuevos auxiliares administrativos del Ayuntamiento fueron destinados a los lugares donde desempeñarán sus puestos de trabajo.

Mañana en la Casa de la Mancha

A las ocho de la noche, en la Casa de la Mancha, Paz, 4, Madrid, pronunciará una conferencia, mañana, sobre el tema «Cervantes y la Tierra de Avila», el Director de la Institución «Gran Duque de Alba» y de EL DIARIO DE AVILA, don Juan Grande.

Ciudad y

En junio podría estar el Monumento a «La Santa»

El escultor Santiago de Santiago ha accedido a los deseos del Ayuntamiento y va a iniciar los trabajos del mismo

Hace unas fechas, el tema del monumento a Santa Teresa de Jesús, ha vuelto a ser motivo de comentario en diversos círculos avilenses y tema de interés en la Corporación Municipal, que quiere sacar adelante ese deseo avilense de erigir un monumento a nuestra Santa.

Con este motivo los concejales avilenses don Fernando José Jiménez Prieto y don

Arturo Gómez Jiménez, en representación de la Corporación Municipal, se entrevistaron, en su estudio de Madrid, con el escultor avilense Santiago de Santiago, a quien expusieron el deseo de Avila de contar, definitivamente, con un monumento a nuestra Patrona.

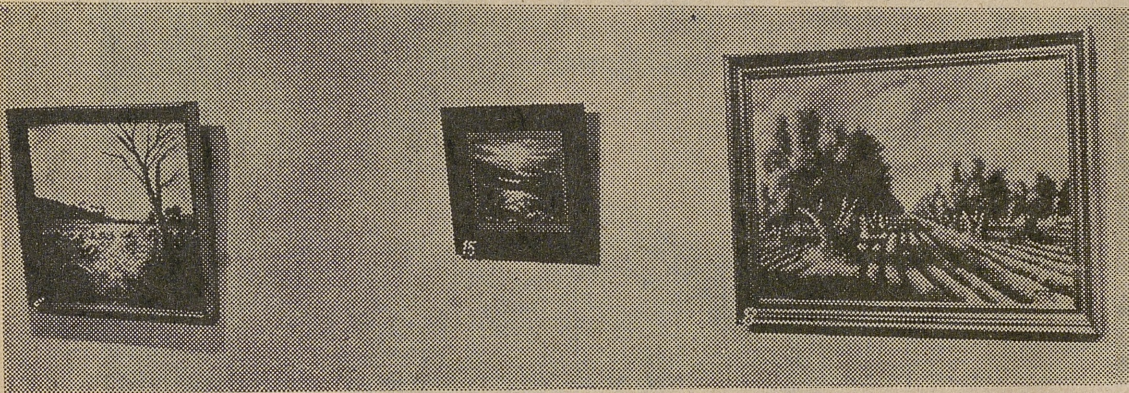
La idea le pareció excelente a este afamado escultor nacido en nuestra tierra, quien la ha acogido con tan gran interés, que, durante la entrevista, manifestó a los concejales avilenses su deseo de iniciar ya los trabajos correspondientes. Para ello, vendrá este fin de semana a Avila y comprobará «in situ», aunque ya conoce toda la ciudad, el lugar idóneo para su ubicación, que se piensa sea en el Mercado Grande o, también, en un gran pedestal, junto a la Basílica y al Arco de San Vicente, en los terrenos conocidos como «Carril».

Y la idea, aparte de parecerle excelente al escultor Santiago de Santiago, también ha parecido excelente a distintas autoridades avilenses y organismos, quienes ya han ofrecido su colaboración económica para financiar esta obra, así como a las Cajas de Ahorros de Avila, que han

manifestado sus deseos de ayuda a la misma, para que así Avila pueda contar con un monumento a Santa Teresa de Jesús.

La iniciación de las obras para este monumento, como decíamos anteriormente ya han comenzado y se espera, por parte de escultor, ayuntamiento y avilenses, que en el próximo mes de junio pueda inaugurarse.

Exposición de pintura de Francisco Toledano, en la Caja Central de Ahorros



Se halla abierta en la sala de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Avila una exposición de óleos del artista Francisco Toledano. Está integrada por treinta y cinco cuadros, en los que predominan los paisajes y marinas. Esta nueva muestra artística que ahora nos ofrece la Obra Cultural de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, permanecerá abierta hasta el día 14 y puede ser visitada diariamente de ocho a diez, por la tarde y los domingos, además, por la mañana de doce a dos (Foto: LUMBRERAS).

VISITENOS en nuestro comercio por departamentos

PLANTA SEÑORA.

Confección Señora.
Confección Juvenil.
Lanería, Sedería.
Complementos.

PLANTA CABALLERO.

Confección Caballero.
Confección Juvenil.
Tejidos algodón.
Complementos.

PLANTA PRIMERA.

TEXTILES HOGAR: Mantas, Sábanas, Cortinas, Tapicerías, Alfombras, Colchas, Toallas...

TRADICION CON UN NUEVO ESTILO

GRANDE

Alemania, 5

Trida DE SOCIEDAD

Testimonio de gratitud y misas

La familia de don Lope Jara Pérez (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por el fallecimiento de dicho señor y a la vez comunican que las misas que se celebren los días 7, 8, y 9, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de la Sagrada Familia, serán aplicadas por su eterno descanso.

Aclaración

El sorteo de la Caja General será el día 19 del presente mes

En nuestra entrevista con don Jaime Santamaría Bejarano, aparecida el día 31 de octubre pasado, dimos, como fecha del sorteo de premios de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Avila, el día 12 del presente mes, cuando dicho sorteo se celebrará el día 19, sábado, a las cinco de la tarde.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de Alta Tensión, se suspenderá el servicio el próximo sábado día 5 del corriente mes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 9 a 14 horas, LINEA DE ALTA TENSION PUENTE VIEJO - MAELLO, afectando a lo siguiente:

AGUADA AYUNTAMIENTO, MAELLO, DEHESAS DE LAS GORDILLAS, DEHESA DE LA PUEBLA, así como derivaciones a Urbanizaciones, puestos de transformación particulares y fincas del sector.

Avila, 2 de noviembre de 1977.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de Alta Tensión, se suspenderá el servicio el próximo sábado día 5 del corriente mes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 9 a 14 horas, LINEA DE ALTA TENSION GOLTARRENDURA - MINGORRIA, afectando a lo siguiente:

MINGORRIA (n.º 1), SAN ESTEBAN DE LOS PATOS, ESCALONILLA, SAORNIL, TOLBAÑOS Y CANTERAS RENFE, así como derivaciones a Urbanización, puestos de transformación particulares y fincas del sector.

Avila, 2 de noviembre de 1977.

Tierra de Avila

CARTA ABIERTA

Oponerse totalmente en principio...

No estaría mal que los vecinos opinaran en un plebiscito sobre el tema

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA:

Nuevamente tenemos un tema polémico, aunque sea antiguo, a raíz de un acuerdo del Ayuntamiento de la Ciudad, sobre la presumible Declaración de «Conjunto Histórico-Artístico de Avila y Paraje Pintoresco de la Zona que la rodea».

Por una vez, quisiera romper una lanza a favor del Ayuntamiento, pues creo que ese acuerdo, o no se ha entendido bien, o no ha querido entenderse, según se deduce de las publicaciones que en estos últimos días han hecho algunos periódicos, tanto de fuera, de gran tirada y difusión, como de adentro, más modestos pero que nos duelen más. Le pido por tanto esta publicación como réplica.

Ya es raro que en un acuerdo municipal se den tantas explicaciones, pues los acuerdos son la síntesis y el resumen escueto, tras un debate más o menos largo del tema; a mi entender, quiere decir, que el Ayuntamiento ha querido justificarse ante el pueblo, de ese Acuerdo. Y si se lee con calma, no tiene desperdicio. Veamos.

Dice: «Oponerse totalmente, en principio». Es decir, que la oposición no es cerrada, inflexible, sino que, por lo que el Ayuntamiento conoce del tema, y mientras no se demuestre lo contrario, o se les amplie, aclare, justifique, y queden convencidos de las ventajas, «en principio», que oponerse. Y algo tienen que saber, que los demás desconocemos, cuando la unanimidad y la oposición es tan rotunda. Hay que destacar una oposición suicida y absurda, si las ventajas para la ciudad fuesen tan manifiestas.

Dice: «a la Declaración». Es decir, que no son tan lerdos, que no sepan y valoren los monumentos y la ambientación que tiene la Ciudad, y que seguirán estando ahí con Declaración o sin ella. Se oponen a esa «Declaración Oficial» que lleva consigo una serie de circunstancias, que son las que no les gustan, y que en su criterio, no convienen a Avila. Sobre esto, si deberían conocer los ciudadanos, para que pudieran definirse con conocimiento de causa, qué es lo que conlleva esa «Protección Oficial». Me imagino a los Concejales leyendo el proyecto de Declaración, pasar del frío ante la delimitación de Zona Monumental, ya sospechada, al temor de las delimitaciones de las Zonas de

Respeto de la anterior, al espanto ante lo que cogen las Vistas Protegidas, y al terror de Declaración de Paraje Pintoresco de todos los alrededores de la Ciudad. Es decir, prácticamente todo, todo se escapa del control Municipal, hoy de este Ayuntamiento «no democrático», mañana de otro «sí democrático», que no tendrán nada que hacer en materia de urbanismo y edificación, y tal vez más cosas, cuando la decisión sea «paternalista» (con perdón).

Dice: «según consta a la Corporación Municipal, el sentir general de la Ciudad, es de oposición total a la Declaración». Supongo que esto no será una apreciación gratuita del Ayuntamiento; pero por si hay duda, *no estaría mal que los vecinos opinaran en un plebiscito sobre el tema*, antes de que salga la Declaración por Decreto, cosa que hoy «ya no se lleva», si va contra la voluntad de un pueblo. Merecería la pena intentarlo, para que Avila saliera de una vez de la eterna duda del ser o no ser, que tal vez pudiera resultar ser-siendo.

Dice: «lo cual sometería a los habitantes de Avila y a su Ayuntamiento a las decisiones del Centralismo Administrativo». Esto suena un poco a fruta del tiempo; pero en el fondo hay una gran dosis de verdad. Estamos notando como se nos escapan del control provincial, zonas como el Valle del Tiétar, o Gredos, o la propia Capital, no por dejadez, sino por impotencia.

Allende los límites provinciales, se piensa en un Avila egoísta, con sueños de utópica autonomía, y se la recrimina el ser pobre, sin analizar porqué lo es, y carecer de medios y fuerza para poder defender y administrar lo que Dios puso a su alcance, para su disfrute, el de España, y del mundo entero, que Avila siempre fue abierta y generosa, que todo lo dió y lo sigue dando, sus gentes y sus cosas; pero como bienes inmediatos, su Historia, sus Monumentos, su Paisaje y su Naturaleza, deben y tienen que ser administrados por Avila, desde Avila. Bienvenidos sean los consejos, asesoramientos, donativos, subvenciones, y todos lo que sea positivo; pero otra cosa, que implique decisión «centralista» (repito, con perdón), en materia que no concierna al Estado, es algo que los vientos nuevos deberían hacer sopesar con calma a los redactores de Decretos.

Y así termina el acuerdo: «son los vecinos los que tienen el derecho y el deber de conservar los valores de todo tipo de la Ciudad». Derecho y deber; el derecho le aprendemos enseguida, y es ese deber el que tenemos que buscar, aquí y en cualquier parte, pues si todos fuéramos conscientes de los valores espirituales, culturales o naturales que poseemos, no sería pre-

Autoescuela COLLADO

José L. San Segundo, CAMPEON ABULENSE DE CAZA CON PERRO

En terrenos del Coto Social de Hoyocasero, cedidos por ICONA, se celebró el Campeonato de caza menor con perro, reservado para socios de la Agrupación Deportiva de Cazadores Abulenses (colaboradora de ICONA)

La prueba, que fue muy disputada, máxime por la dureza del terreno y escasez de piezas, duró siete horas. La clasificación fue así:

1.º, José L. San Segundo, 730 puntos; 2.º, José Robles, 620; 3.º, Paulino Galán, 400; 4.º, Luis Galán, 325; 5.º, Jesús

de la Hoz, 300 puntos; 6.º, Alvaro Jiménez, 100; 7.º, Carlos Blázquez, 100.

Cada cazador fue acompañado por el correspondiente juez de campo. Presidente del Jurado fue don Rufino Beltrán Lopo. Y vigilante de la prueba, don Pedro Pérez, guarda de ICONA.

El presidente de la Agrupación, con el Sr. Peñalver, que representaba a ICONA, hicieron la entrega de trofeos a los tres primeros clasificados. Fueron donados dichos trofeos por Joyería «Kaiser», Caja General de Ahorros y Caja Central de Ahorros.

Las piezas de caza conseguidas en la prueba fueron entregadas a un centro benéfico de nuestra ciudad.

cisa la existencia de una Dirección General del Patrimonio Artístico y cultural. A más educación, menos paternalismo (otra vez repito, con perdón). También dice el Acuerdo, «valores de todo tipo», lo que entiendo que el Ayuntamiento tiene la obligación de ver más cosas, de las que puedan ver y desear los Organismos puramente culturales, que hacen muy bien, es su misión, y mal harían si no lo hicieran, de defender esta parcela humana con tesón. Pero por suerte o por desgracia, tenemos una parte material, a veces muy material, pero inseparable de la espiritual, que también hay que defender. Y ojalá hubiera equilibrio. Creo que a eso se refiere los «valores de todo tipo». Me imagino a los abulenses, viendo pasearse a los turistas, escasos turistas que no buscan el sol, por un Avila histórica, monumental, maravillosa, bien cuidada, de cerca y de lejos, sin que la falte un detalle de anclaje en el tiempo que «la superioridad» decida, diciendo ¡oh!, ¡oh!, que llegan de Madrid por la mañana y se marchan a media tarde, sin gastarse una peseta. Y es que hay honrosos patrimonios que no dan para vivir; una cosa es ser espectador ocasional, con presuntos derechos sobre un patrimonio nacional, y otra comparsa-histórico permanente. Avila clama al cielo por esos valores de todo tipo, que sin desdeñar ese patrimonio legado, y que puede aumentarse ¿por qué no?, haga subir esa renta per cápita, la más baja de toda España.

Y ahí puede estar el quid de la Declaración Oficial de Avila como Conjunto Histórico Artístico y Paisaje Pintoresco, y el recelo de un Ayuntamiento que no ve el futuro claro.

Se insinúa que el Ayuntamiento es tonto, cuando incompatibiliza Historia y Progreso. Mas si esa Declaración crea incompatibilidad realmente, no solo en la Zona Monumental, sino en esa ambigua definición de todo un entorno de la Ciudad Protegido de vistas, la aceptación municipal, sería un harakiri histórico-monumental, del que habría que pedir cuentas.

Bienvenida sea esa Declaración, si junto a ella, y para demostrar que no es incompatible, el «centralismo» (por última vez perdón), hace otra Declaración, contante y sonante, y de la misma categoría, de Progreso.

Gerardo L. Martín González.

Pensionistas abulenses de la Seguridad Social, en vacaciones

El miércoles, a las ocho de la mañana, salieron de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral, con dirección a Jávea (Alicante) doscientos noventa pensionistas pertenecientes a las distintas Mutualidades y Localidades de la Provincia. En dicha ciudad alicantina permanecerán hasta el día 17 del presente mes de noviembre.

Los pensionistas partieron en cinco autocares atendidos por asistentes sociales del Servicio de Asistencia a Pensionistas y fueron despedidos, en nombre del delegado provincial, por el secretario de la Delegación y otros funcionarios del citado Organismo.

Deseamos a los pensionistas y a los familiares que les acompañan una feliz estancia en la costa levantina.

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado

DELEGACION PROVINCIAL DE AVILA

SOLICITUD DE CAMBIO DE ENTIDAD DE ASISTENCIA SANITARIA

Los mutualistas que, a partir del día 10 de noviembre próximo, deseen solicitar el cambio de Entidad, a que actualmente se hallan adscritos para la percepción de la prestación de Asistencia Sanitaria, deberán dirigir solicitud a esta Delegación en el modelo establecido. Las solicitudes habrán de presentarse personalmente o mediante correo certificado, antes del 25 de noviembre de 1977.

El delegado provincial, Federico Santamaría.

Conductor: Circule por la derecha.

Drs. Cermeño

LABORATORIO - ANALISIS CLINICOS Y ANATOMIA PATOLOGICA

TRASLADA SU CONSULTA A: AVENIDA PORTUGAL, 37, BAJO

INVERSION HOGAR 77 Habitat PRADO SANCHO



AVILA

hace medio siglo

LAS FESTIVIDADES DE ESTOS DIAS

En la Catedral.—Ayer se verificó en la Catedral la solemne función religiosa que anualmente ofrece el Cabildo en acción de gracias por haberse librado la ciudad del terremoto que afligió a España el 4 de agosto de 1775.

A las nueve y media se expuso S. D. M. de manifiesto, celebrando solemne Misa, que se cantó a grande orquesta, el muy ilustre señor arcipreste y predicando el muy ilustre señor magistral.

Terminada la misa, cantose solemne Te Deum.

Siguiendo tradicional costumbre asistió el Ayuntamiento bajo mazas, y el ilustrísimo señor Obispo ocupó su silla en el coro.

Por la tarde, tanto en la Catedral como en todos los demás templos, se cantó el oficio de difuntos, siendo muchos los fieles que concurrieron a estos sufragios.

En el Cementerio. Debido al espléndido día de ayer fueron muchísimas las familias de Avila que concurrieron al Cementerio orando ante las tumbas de sus deudos. Varios sacerdotes rezaron responsos en las sepulturas.

Esta mañana y en la capilla de dicho lugar santo, cantose solemne funeral, verificándose después la procesión de difuntos por el Cementerio.

El día de hoy.—Desde las primeras horas de esta mañana, se han celebrado misas de difuntos en todas las iglesias, siendo muy crecido el número de fieles que a ellas acudió. En distintas horas se celebraron funerales y otros sufragios, concurriendo muchos fieles, especialmente a la Catedral.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana se celebrará en el Teatro Principal función extraordinaria de cine, en la cual se proyectará «La locura del charleston», de la que hemos oído grandes elogios, tanto por la tendencia moral de su argumento, pues se trata de una crítica de las frívolas costumbres actuales, como por su fastuosa presentación en la que intervienen más de mil personas.

Suponemos, pues, que el Teatro Principal se verá mañana muy concurrido.

FUNCION RELIGIOSA EN LA ENCARNACION

Mañana tendrá lugar en el Monasterio de La Encarnación solemne función religiosa para conmemorar el aniversario de la toma de hábito de Santa Teresa.

A las nueve y media se verificará la antedicha ceremonia, siendo madrina de la fiesta doña Sinforosa Martín.

A continuación tendrá lugar misa solemne con sermón que predicará don Joaquín Palacios, párroco de Yabucos (Puerto Rico), terminando los cultos con la adoración de una reliquia de La Santa.

UN ROBO

En el garaje que en Barco de Avila tiene establecido don Manuel López Huertas, penetraron ladrones, los cuales violentaron los cajones de la mesa del despacho y después de registrar todo el edificio se apoderaron de un par de zapatillas, una magneto y una toalla.

Los ladrones no han sido hallados.

NOMBRAMIENTO

Por Real Orden del 15 de octubre, ha sido nombrado oficial honorario de ingenieros agregado al primer regimiento de Ferrocarriles, don Juan Luis Olande, subjefe de la sección de Vías y Obras de la Compañía del Norte.

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión de su cargo, comenzando a prestar servicio, el suboficial de Seguridad, recientemente destinado a Avila, don Desiderio López Rojo.

Convocadas oposiciones para cubrir varias plazas

Otros acuerdos adoptados por la Comisión Permanente

Presidida por el Ilmo. Sr. alcalde, don Fernando López Muñoz, celebró sesión la Comisión Permanente, a la cual asistieron los tenientes de alcalde: Don Antonio Martín Jiménez, don Manuel Ventero Alonso, don Lucinio Bermejo Núñez, don Pablo Mendo Velasco y don Gonzalo - Manuel González de Vega y Pomañ, asistidos por el secretario accidental, don Angel Hernández Herranz y estando presente el interventor de Fondos Municipales, don Fernando Romero Solache.

Se adoptaron, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Acceder a lo solicitado por el aparejador municipal, sobre concesión de gratificación.

Aprobar las bases para convocar Oposiciones a las plazas de Guarda de las líneas de conducción de aguas, de lector de contadores y de operarios de limpiezas.

Acceder a lo solicitado por don Santiago Arroyo Gómez, secretario de Administración Local, jubilado, sobre concesión de asistencia médico - farmacéutica.

Solicitar informe de la Jefatura de la Policía Municipal en un expediente de actividades molestas.

Aprobar proyecto de urbanización y pavimentación de la calle de San Millán y dejar pendiente de resolución petición de don Justino Martín Camarero sobre la urbanización y pavimentación de la calle de Burgo-hondo.

Solicitar informe de la Jefatura de Industria sobre instalación de un taller de chapa y pintura.

Se resolvieron peticiones de don Clemente González Sánchez y don Esteban Martín Jiménez, sobre instalaciones de anuncios luminosos.

Se dió cuenta de informe del señor arquitecto municipal, sobre la calefacción de la Casa Consistorial.

Se resolvieron expedientes sobre inspecciones urbanísticas.

Se concedieron licencias de obras a don Ildefonso Imbel García, don Félix Yáñez He-

rráez y don Manuel Ventero Alonso.

Se denegaron peticiones de la Compañía Telefónica y de don José Fúster Cándel.

Se accedió a lo solicitado por los vecinos de la calle José Mayoral, acordándose encargar a la Oficina Técnica de este Ayuntamiento estudio y confección del correspondiente proyecto y presupuesto para pavimentación de dicha calle.

Se resolvió petición de "Acero-Construcciones" S. A. en el sentido de concederle autorización para construir una red de alcantarillado.

Se aprobaron las Cuentas Generales del Presupuesto Ordinario y del Presupuesto Especial de Urbanismo del ejercicio económico de 1976.

Se aprobó la Cuenta General del Presupuesto Especial del Conservatorio de Música, "Tomás Luis de Victoria" correspondiente al ejercicio económico de 1976.

Se accedió a lo solicitado por don Luis Rufes González, sobre pago de medicamentos.

Se acordó devolución de fianza a "Unión Eléctrica".

Se procedió a rectificar certificación de obras aprobada.

Se concedieron gratificaciones eventuales al personal.

Se accedió a lo solicitado por don Victoriano Hernández Blázquez, don Luis Avalos Hernando, don Luis Sánchez Ferrero, doña Casiana Casillas Lorenzo, don Francisco Vázquez López, don Agustín de la Fuente Trigo y don Luciano González San Segundo, sobre cantidades giradas por Arbitrios municipales.

Se desestimó petición de don Luis Rodríguez Sáez.

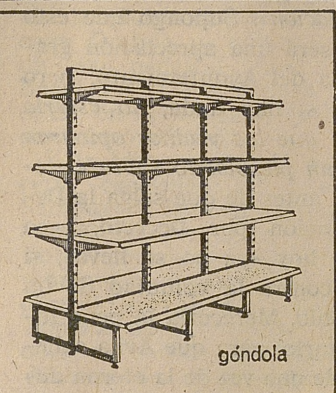
Se aprobaron relación de facturas por importe de 35.932 pesetas y propuesta de gastos por importe de 35.932 pesetas.

La Presidencia dió cuenta a la Comisión Permanente de haber recibido un atento escrito de la Alcaldía Municipal de la ciudad de Pasto, (Colombia), por el que acusa recibo al acuerdo de este Excmo. Ayuntamiento sobre el Hermanamiento de dicha Ciudad con esta de Avila, y manifestando su gran satisfacción por dicho acuerdo, expresando las más rendidas gracias al Ayuntamiento y pueblo de esta ciudad de Avila.

Autoescuela COLLADO

STYLSAF

EL MOBILIARIO COMERCIAL QUE AYUDA AVENDER



MOSTRADORES VITRINAS GONDOLAS EXPOSITORES ESTANTERIAS

SOLICITE PROYECTO Y PRESUPUESTO SIN COMPROMISO A NUESTRO DISTRIBUIDOR

Gemalix

ROGELIO ALONSO
San Segundo, 2 - Tel. 21 18 74 AVILA

CLINICA QUIRURGICA

Dr. Suárez Bajo

CIRUGIA GENERAL Y TRAUMATOLOGIA

Habitaciones para enfermos operados. Consulta de 12 a 2. San Juan de la Cruz, 14. Teléfono: 22 16 18. AVILA

Farmacias de guardia			
Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Jueves	3	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 35—	D.ª M.ª Jesús Pardo González (Capitán Peñas, 15) —Teléfono 22 17 72—
Viernes	4	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel de Fernando Alonso (Avd. Inmaculada, 50) —Teléfono 22 28 58—

Nuestra región

SEGOVIA

Imposición de la Medalla al Mérito en el Trabajo a don Félix Postigo

SEGOVIA.—En el transcurso de un acto que no tuvo carácter oficial ya que sólo asistieron sus familiares y trabajadores, se impuso la medalla de plata al Mérito en el Trabajo al industrial segoviano don Félix Postigo Herranz, promotor de una de las más famosas e importantes industrias de la provincia, a quien acompañaba en la presidencia su distinguida esposa.

Tras el almuerzo que se organizó en su honor, hubo un turno de intervenciones para destacar la personalidad humana y profesional del señor Postigo Herranz a quien posteriormente el delegado de Trabajo, única autoridad presente en el acto, impondría la preciada condecoración que también tuvo un cariñoso recuerdo para dos de los hijos, ya desaparecidos, del homenajeado.

En contestación a estas muestras de afecto y adhesión, el señor Postigo Herranz contestó con unas emocionadas palabras, recordando parte de

la historia industrial y laboral de sus factorías, dejando patente su agradecimiento a cuantos han hecho posible el engrandecimiento de la misma agradecimiento que hizo extensivo por haberle sido

concedida la medalla al Mérito en el Trabajo.

Una vez finalizado este acto hubo un festival, en el que participaron destacados artistas, prolongándose por espacio de varias horas.

Incoado expediente para la declaración de la «Casa del Sello de Paños» como monumento histórico-artístico

SEGOVIA.—Por una resolución de la Dirección General del Patrimonio Artístico se ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de monumento histórico-artístico de carácter nacional a favor de la casa situada en el número 32 de la calle de San Francisco (antigua sede de la cooperativa «San Frutos») conocida comúnmente

como «Casa del Sello de Paños».

Con este motivo se ha concedido trámite de audiencia a los interesados una vez instruido el expediente y se hace saber al Ayuntamiento de Segovia que todas las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende, o en su entorno propio, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por parte de la citada Dirección General.

Autoescuela COLLADO

Valladolid

El Ateneo organiza un ciclo de cine medieval

VALLADOLID.—El próximo día 10 de noviembre comenzará el «Ciclo Valladolid Medieval», organizado por el Ateneo. Es continuación del que tuvo lugar el pasado año sobre la historia antigua de nuestra ciudad.

Las conferencias tendrán lugar en la Caja de Ahorros Provincial, a las ocho de la tarde, de acuerdo con el siguiente programa:

Jueves, 10 de noviembre, «La repoblación de la Extremadura castellana en la Alta Edad Media», por José Manuel Ruiz Asensio, catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Valladolid.

Jueves, 17 de noviembre, «Orígenes y evolución urbana del Valladolid Medieval (siglos XI-XIII)», por don Amando Represa Rodríguez, director del Archivo General de Simancas y profesor de la Universidad de Valladolid.

Jueves, 24 de noviembre,

«Valladolid en los siglos XIV y XV», por don Julio Valdeón Baroque, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid.

Jueves, 1 de diciembre, «Las ciudades castellanas en la época de los Reyes Católicos», por don Luis Suárez Fernández, catedrático de Historia Medieval de la Universidad Autónoma de Madrid.

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO

OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléf. 21 15 81. C. S. 340

**INVERSION HOGAR 77
Habitat PRADO SANCHO**

TRABAJE CON LOS MAS FUERTES PARA OBTENER LOS MEJORES FRUTOS DE LA TIERRA

En trabajos duros sólo valen los medios fuertes, las máquinas fuertes, los hombres fuertes...

Y, en el campo, todavía más.

Por eso, los tractores Barreiros son básicamente fuertes. Para trabajar duro en todo tiempo, día a día, año tras año.

A pleno ritmo. Sin fatiga.

Con el máximo rendimiento.

Los tractores Barreiros están equipados con motores de gran fuerza, ampliamente experimentados, que trabajan a bajo régimen de revoluciones. Poseen una mecánica robusta y sencilla, que no presenta el más mínimo problema de mantenimiento.

Tienen los más avanzados sistemas técnicos y ofrecen el máximo confort de trabajo.

De esta forma, los tractores Barreiros saben cumplir, a la perfección, la misión para la que han sido fabricados: Trabajar intensamente. Constantemente.

Obteniendo, siempre, los mejores resultados.

Si usted quiere sacar más partido a su trabajo, hágalo con los más fuertes: tractores Barreiros, desde 40 hasta 77 CV. HMA.

Obtendrá los mejores frutos.

MOSA

Ctra. Madrid, 111
AVILA



TRACTORES
BARREROIS

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

Tractores de hoy, para toda la vida



X Premio de Novela Ateneo de Sevilla 1978

(Viene de página 2)
con éste suscribirse la certificación, pero bajo la plica correspondiente el autor, firmando con sus propios nombre y apellidos, será explícitamente responsable de la exactitud de las afirmaciones contenidas en la certificación a que se alude. En el caso de fallar este requisito, aún después de abierta la plica no podrá ser premiada la obra.

9.ª La composición del Jurado que habrá de discernir el premio de novela "Ateneo de Sevilla", se hará pública el 31 de diciembre del año en curso citado.

10.ª El importe del premio implica el derecho de Editorial Planeta a publicar una primera edición de 25.000 ejemplares de la obra elegida, sin que por ella el autor devengue otra cantidad por ningún concepto. Para ediciones sucesivas la editorial se reserva el derecho de publicación, sin plazo de caducidad, concediendo al autor el diez por ciento del precio de venta al público.

11.ª Editorial Planeta patrocinadora del Premio "Ateneo de Sevilla", se reserva el derecho de opción preferente para publicar aquellas obras que, presentadas, pudieran interesarle, procediendo a su edición o ediciones; previo acuerdo con los autores respectivos.

12.ª Cada autor se obliga a suscribir cuantos documentos sean necesarios para que la edición de su obra sea inscrita en el Registro de la Propiedad In-

telectual, y si fuere necesario, de la Propiedad Industrial de España, como asimismo, en los correspondientes Registros extranjeros.

13.ª La Secretaría del Ateneo de Sevilla, se limitará a entregar recibos de las obras debidamente presentadas al concurso dentro del plazo señalado, sin comprometerse a sostener correspondencia alguna con los optantes al premio, ni facilitar a éstos información sobre clasificación de las novelas.

14.ª La devolución de los originales no premiados, se efectuará a petición de los autores y previa entrega del respectivo resguardo, presentado por el propio autor o persona por él debidamente autorizado por escrito. Dicha petición habrá de hacerse antes del 1.º de julio de 1978.

Si un autor desea que el original duplicado le sea devuelto por correo, habrá de solicitar que se le remita, previa devolución del resguardo y abono anticipado, en efectivo o en sellos de correos, de los gastos que el envío ocasione.

15.ª Los originales que no hayan de ser publicados y no sean reclamados antes del 1.º de julio de 1978 serán destruidos, sin que sobre esta resolución sea admisible recurso alguno.

16.ª Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian al fuero propio y se someten expresamente a los Juzgados y Tribunales de Sevilla.

Sucesos Sucesos Sargento de la Policía Municipal asesinado a tiros, en Irún

IRUN. (Guipúzcoa).—Un sargento de la Guardia Municipal de Irún fue asesinado ayer por personas desconocidas al recibir tres disparos cuando estaba en el portal de su casa en Irún.

Sobre las ocho y cuarto de la noche de ayer, el sargento de la Policía Municipal de la plantilla de Irún, José Díaz Fernández, de cincuenta y cuatro años de edad, estando de servicio, se trasladó de la Inspección sita en los bajos de la Casa Consistorial a su domicilio, calle Larrechipi, aproximadamente a unos 300 metros de distancia, con el fin de tomar un bocadillo y regresar nuevamente a su puesto.

Al entrar en el portal de su casa y apenas iniciar la ascensión de las escaleras fue tiroteado por tres individuos, que, según la versión de varias vecinas, habían descendido de un taxi pocos momentos antes.

Tres disparos le alcanzaron, a causa de los cuales resultó muer-

to casi instantáneamente, siendo trasladado a su domicilio.

El sargento Díaz Fernández estaba casado y tenía dos hijos. Figuraba en el Cuerpo de Policía Municipal desde hace más de veinte años. Era natural de la provincia de Asturias y anteriormente perteneció al Instituto de

la Guardia Civil, licenciándose en Irún, donde pasó a pertenecer a la Policía Municipal.

Inmediatamente de conocido el hecho, se organizó la búsqueda de los autores, montándose controles de carreteras y, sobre todo, de la frontera y carretera dirección a Navarra.

Aterrizaje de emergencia, en Granada, de un "DC-9" de Iberia

GRANADA.—Se ha sabido que un DC-9 de la línea regular de Iberia, en viaje de Barcelona a Granada y ocupado por un centenar de personas y su tripulación sufrió una situación de emergencia.

Cuando iba a tomar tierra en el aeropuerto granadino, el tablero de mandos de la nave señaló una avería.

La pericia del piloto, don Juan José Martínez Gutiérrez, evitó lo que pudo ser una catástrofe. El

avión sobrevoló el aeropuerto durante más de media hora y, finalmente, hizo un recorrido de 2.000 metros sobre la pista logrando posarlo en tierra sobre el tren de ruedas posteriores, y, por último la rueda del morro.

La reacción del total del pasaje fue de serenidad al serle comunicada la situación de emergencia y ver los preparativos en tierra de los medios de auxilio que siguieron al avión en su rodaje al posarse sobre las pistas, siendo innecesarios sus servicios.

Al parecer, algunos de los viajeros han presentado reclamación a la compañía. Posteriormente se comprobó que lo ocurrido fue una sencilla avería por un contacto en los cables del tren delantero de aterrizaje que daba en el tablero de mandos la señal de avería con luz roja.

Autoescuela COLLADO

Motín en la cárcel de Huelva Varios presos prendieron fuego a unos muebles

HUELVA.—De ocho y media a doce y cuarto de la noche, hubo un motín en la prisión de Huelva, con participación de 70 de los 84 presos comunes del centro. Los 14 reclusos restantes se encerraron en sus celdas, sin querer intervenir, y entregaron las llaves a los funcionarios.

El motín se inició cuando varios presos prendieron fuego a unos muebles, lo que provocó una gran humareda que, advertida desde el exterior, congregó en torno al centro numerosas personas. Tras destrozar puertas, ventanas y otros enseres, lo que ha ocasionado cuantiosas pérdidas, los amotinados subieron a los te-

jados de la prisión para llamar la atención de las personas concentradas en los alrededores. Hubo gritos de "presos a la calle".

Las autoridades y el director de la cárcel se negaron al diálogo y pedían a los amotinados la deposición de su actitud.

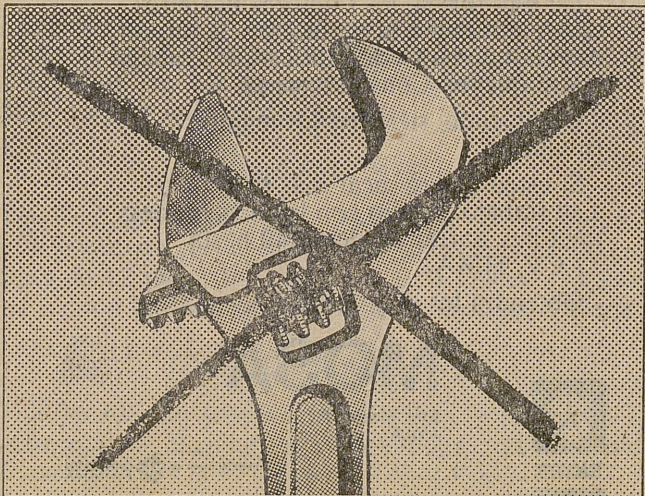
La Policía antidisturbios intervino para disolver a los amotinados; hubo varios contusionados a consecuencia del lanzamiento de botes de humo. Los bomberos sofocaron rápidamente el incendio. Por su parte, la Guardia Civil de vigilancia no permitió que se hiciera información gráfica. En el lugar había ambulancias que no llegaron a ser necesarias.

GABINETE ELECTORRADIOLOGICO
F. Tomé Bustillo
ELECTORRADIOLOGO
Intensificador de Imágenes. Radioterapia profunda. Rayos X fijo y portátil. Seriadador. Tomografías. Corrientes. Diatermia. Onda corta (fijo y portátil). Rayos ultravioleta e infrarrojos. Telerradiografías de 30 x 90. Ultrasonidos. Micro-ondas.
Catedral, 2. Teléf. 21 19 20. (C. S. número 301).

PARA SU CARNET DE CONDUCIR
Auto-Escuela «Avila»
Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65
CLASES TEORICAS; MODERNO MATERIAL DE ENSEÑANZA, EXPERTO PROFESORADO, AUTOMOVILES ULTIMAS MATRICULAS Y ESME-RADO TRATO.
(Clases teórico-prácticas durante todo el día).
CON PISTA PROPIA

OTRO PUNTO FUERTE, FORD FIESTA: BAJO COSTO DE MANTENIMIENTO.

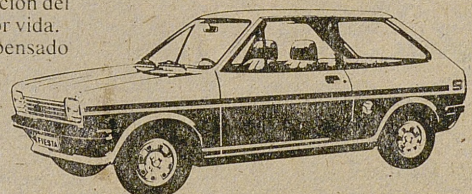
Ford Fiesta: miles y miles de kilómetros, lejos de herramientas y talleres.



El Ford Fiesta le ofrece mucho coche por su dinero. Por su valor en sí. Y por lo que se ahorra en mantenerlo.
El Ford Fiesta no es sólo un coche agradable de mirar. Sino de mantener.
Su robusto y brioso motor, está estudiado para reducir al máximo la tarea de mantenerlo.
Su carburador de ralentí sónico (patente Ford) está diseñado para aprovechar al máximo la gasolina; para economizar.
Los frenos de Fiesta, se ajustan

solos, y puede vigilarse el desgaste de las pastillas y zapatas sin necesidad de desmontar las ruedas.
El embrague también es autoajutable; ¡no más problemas de tensado!
Y la transmisión y dirección del Fiesta están lubricadas de por vida.
Todo, en el Fiesta está pensado y realizado para reducir drásticamente los gastos de mantenimiento.
Para que sea seguro.
Para que sea fiable.

Para ahorrar.



FORD FIESTA

Servofreno incorporado como equipo de serie, en todas las versiones.

"Conseguida la libertad, vamos a ganar ilusionadamente la justicia"

MADRID. — A las diez de la noche de ayer, el Presidente del Gobierno, don Adolfo Suárez, se dirigió en un discurso radiotelevisado, que fue emitido como cierre de la serie de intervenciones protagonizadas esta semana por los líderes firmantes del Pacto de la Moncloa.

El texto de la alocución del Presidente Suárez es como sigue:

Buenas noches, señoras y señores:

Vengo a hablarles en momentos de especial preocupación para todos: para ustedes y para el Gobierno. Y al hacerlo, sólo pretendo explicar cuáles son las acciones y orientaciones de mi Gobierno y cuáles deben ser los compromisos de nuestra sociedad en este tiempo.

Sé con cuánta preocupación vivimos todos los españoles las dificultades económicas.

Sé que todos los hogares y, sobre todo, los más modestos, se encuentran cada día con mayores problemas para acomodar sus ingresos al constante incremento de los precios.

Sé que cada día es más difícil encontrar una colocación para nuestros hijos cuando llegan a la edad de trabajar.

Sé de la angustia de muchas familias donde falta un puesto de trabajo.

Sé de los desvelos de las amas de casa para hacer frente a los problemas que plantea la diaria cesta de la compra.

Y sé de las penalidades de muchas casas en las que repercute la dificultad para el simple pago de una letra y del trance penoso de muchas pequeñas, medianas y grandes empresas que no encuentran un cauce fácil de financiación para sus necesidades vitales.

Sé que todas esas son sus preocupaciones, de los hombres y de las mujeres, de los jóvenes y de nuestros ancianos, porque también son las del Gobierno.

Estamos viviendo una situación económica difícil, incluso grave, pero no insoluble. Y, en todo caso, pienso que hoy se ofrecen mayores grados de optimismo que los que vivíamos hace solamente unas semanas.

LAS ELECCIONES, UN PUNTO DE PARTIDA

Jamás consideré —y así lo he dicho muchas veces— que las cosas resultarían fáciles a partir de las elecciones generales. Con la mayor claridad advertí el 13 de junio que las elecciones no iban a resolver por sí mismas los problemas, aunque fueran el primer paso para lograrlo. En efecto, las elecciones han sido el punto de partida para iniciar un diálogo con interlocutores representativos. Y ese diálogo ya dio sus primeros frutos.

Las elecciones del 15 de junio iniciaron un nuevo período, ya estabilizado, que culminará una vez aprobada la Constitución que ahora preparan las Cortes. Esta etapa se ha caracterizado y se caracteriza por el contraste de que una situación plenamente democrática en lo político carece, en cambio, de un contexto general y de unas normas legales democráticas. Nos correspondió gobernar a un país en un sistema parlamentario sin tradición parlamentaria reciente. Los partidos políticos, o bien resurgían después de muchos años de silencio, o bien aparecían por primera vez en el escenario de la política nacional. El ejercicio de las nuevas libertades hizo que los problemas se agolparan en nuestras mesas de trabajo como nuevos, aunque muchos tuvieran su origen en épocas anteriores.

Ante tales circunstancias, resul-

En su mensaje de anoche, por RTV. E. el Presidente Suárez pidió austeridad

"La situación económica es grave pero no insoluble"

taba evidente que un Gobierno que quisiera enfrentarse a la realidad con sentido práctico y nacional, tenía que conjugar la firmeza de sus decisiones con el equilibrio y la prudencia. Y los aspectos más acuciantes de nuestra vida colectiva sólo podían ser enfocados desde la perspectiva del diálogo.

Desde esta perspectiva fue posible avanzar en el camino de la reconciliación nacional; es posible establecer el marco de las autonomías sin rozar materias constitucionales y promover una urgente reforma fiscal. Desde esa perspectiva han surgido, claras y definidas, las necesarias alternativas de poder.

También desde esa perspectiva de diálogo, que me sigue pareciendo la forma más útil y conveniente de garantizar la convivencia de España, hemos podido llegar a importantes acuerdos, a partir de los cuales será más estable la normalidad democrática de nuestro país y será más fácil contribuir a la consolidación de organizaciones empresariales y de sindicatos responsables y fuertes.

Hoy creo poder hacer ante ustedes, sin falsas ilusiones, una rotunda afirmación de fe en nuestro futuro y transmitirles la seguridad de que nuestro proceso político es irreversible y de que las nuevas formas y modos de convivencia política que estamos creando entre todos, nacen con vocación de permanencia y están asentadas en los firmes cimientos del consenso colectivo y de la concordia nacional.

Pero, si esto es así en el campo político, no ocurre lo mismo en nuestra economía. Se ha dicho con frecuencia que la situación económica es grave. Y se ha dicho con verdad. No hace falta contemplar la elocuente frialdad de las cifras y las estadísticas para comprobarlo. Basta mirar las preocupaciones que señalé al principio y que, desgraciadamente, cada día son comunes a más hogares españoles. Basta repasar el panorama de las empresas que, presionadas por los costes de producción y la dureza de los mercados, están, perdiendo el ánimo para sostener las inversiones. Y una sociedad de mercado sin inversiones es una sociedad sin perspectivas de desarrollo y sin apuestas de futuro.

En descargo de las administraciones que en España se han sucedido en los últimos años, hay que decir que sus males no son exclusivos de nuestro país, sino que han sido males comunes, provocados por la crisis general que el mundo ha sufrido desde 1974.

En España, la posibilidad de soluciones se vio retrasada por la coincidencia con un proceso de cambio político que limitaba las expectativas y los márgenes

de maniobra. Porque, si este tipo de medidas debe ser negociado con todos los sectores de nuestra sociedad, ¿quiénes iban a ser antes de ahora los protagonistas de acuerdos que afectan a toda la comunidad, con muy distintas ideologías e intereses?

¿Acaso unos partidos políticos que antes del 15 de junio no sabíamos qué asistencia popular tenían?

¿Acaso unos sindicatos que, o bien eran clandestinos, o bien tenían una difícil existencia, fruto de su prohibición durante casi medio siglo?

¿Acaso unas organizaciones empresariales en las que no se consideraban representadas las empresas?

¿Acaso todo un entramado de relaciones sociales en período de cambio, y cuyo consenso no podía ser en ningún caso garantía para el cumplimiento de las medidas que se adoptaran?

INTERLOCUTORES VALIDOS

Mientras no hubiera interlocutores válidos, no podía haber soluciones pactadas. En ese diagnóstico coinciden estudios tan imparciales como los informes de la OCDE sobre nuestro país.

Y hay que decir, en justo reconocimiento del grandioso testimonio de madurez de nuestro pueblo y de la función integradora y de moderación de la Corona, que el precio pagado por la transición a la democracia no ha sido tan elevado como correspondía a tales deficiencias políticas y sociales. Y hay que decir también que, una vez superadas, era inaplazable tratar de encontrar una solución inmediata a los problemas económicos de cada día.

Ya el pasado 13 de junio, dos días antes de las elecciones al solicitar su voto, dije textualmente:

"Puedo prometer y prometo dedicar todos los esfuerzos a lograr un entendimiento social que permita fijar las nuevas líneas básicas que ha de seguir la economía española en los próximos años."

Prometí también gobernar desde la moderación, el diálogo y el pacto. Y ahí están los primeros resultados. Los acuerdos que se conocen, como el "Pacto de la Moncloa", constituyen un encomiable esfuerzo por parte de todas las fuerzas políticas para construir una palanca que levante la economía del país.

"Las líneas de actuación de los acuerdos se alcanzaron desde

posiciones ideológicas muy distintas. Son, por tanto, una respuesta de pleno sentido democrático ante la crisis económica. Los acuerdos constituyen una demostración del sentido de la responsabilidad de los grupos políticos del país. Todos ellos han dado una gran muestra de su capacidad de transigencia para encontrar soluciones comunes ante la gravedad del momento.

COHERENCIA POLITICA

Pero, además, los acuerdos son una clara demostración de la coherencia de una política que partiendo de las metas propuestas en los mensajes de la Corona, ha tenido siempre un claro horizonte de objetivos y no ha renunciado a ninguno de ellos por razones coyunturales o de pragmatismo político.

Todos ustedes han podido oír en esta pantalla, la voz de cada uno de los firmantes del Pacto; la voz de los partidos políticos que obtuvieron, con los votos de los españoles, la totalidad de los escaños del Congreso de Diputados. No voy a añadir ni un solo acento a sus opiniones.

Sin embargo, creo que es mi obligación, como máximo responsable de la acción política, explicarles a ustedes en qué consiste el programa de saneamiento y reforma de nuestra economía y, sobre todo, cuál es el papel que nos corresponde jugar para que tenga éxito a corto plazo, a todos nosotros, y, por tanto, también a ustedes, protagonistas y destinatarios de los errores y de los aciertos que tengamos.

Existen básicamente cuatro variables sobre las que podemos y vamos a actuar para que la economía nacional y, por tanto, la de cada familia española, se sitúe en niveles de normalidad, seguridad y bienestar.

Primero, hay que evitar y vamos a evitarlo, que suban los precios de una manera disparatada.

Segundo, es imposible que no suban los precios si el alza de los salarios y de las rentas fuese superior a lo que permite la situación general de nuestra economía.

Tercero, también es imposible que no suban los precios si no se disciplina y reduce el crecimiento de la cantidad de dinero y del crédito.

Y cuarto, hay que evitar y vamos a evitarlo, que España deba a otros países o a organismos in-

ternacionales más de lo que nos deben a nosotros o de lo que podemos devolver sin excesivas tensiones y dificultades. Para ello hay que exportar más y hay que reducir las importaciones, lo que hacía inevitable actuar, como se hizo, sobre el valor y la cotización real de la peseta en relación con las otras monedas.

COMPROMISOS

Pues bien, a la vista de estos hechos, el Gobierno y los partidos políticos nos hemos propuestos los siguientes compromisos que vamos a cumplir:

— Hacer que la cantidad total de dinero no crezca en 1978 más de un 17 por 100, porque si no se disciplina el crecimiento del dinero y el crédito la inflación no disminuirá.

— Lograr que los salarios no crezcan más de un 22 por 100 en su masa global, pero con un horizonte muy claro: conseguir que crezcan más los salarios más bajos.

— Asegurar que las alzas de precios no superen los límites tolerables, que para 1978 han de estar en ese mismo tope del 22 por 100. Para lograr este objetivo habrá que conseguir una desaceleración, es decir, una reducción en el ritmo de crecimiento mensual de los precios durante todo el año 1978, de forma que ese ritmo de crecimiento sea al final del año la mitad de los últimos meses de 1977.

— Garantizar que la política fiscal haga pagar más a quien más tiene y recibir más del Estado a los que tienen menos.

— Introducir toda una serie de modificaciones en nuestros comportamientos, de manera que el sistema económico sea más eficiente, más justo y más progresivo.

— Conseguir que exportemos más y que limitemos las importaciones a los mínimos necesarios para no frenar la producción.

— Si todo esto se cumple —y es seguro que se cumplirá— habremos conseguido frenar la inflación, equilibrar nuestro comercio con los demás países y, en definitiva, sanear nuestra economía y reformar sus estructuras.

Todo está entrelazado. Como he dicho antes, frenaremos los precios si los salarios se mantienen en los niveles establecidos, si se disciplina y reduce el crecimiento de la cantidad de dinero y del crédito. Y si los precios se frenan nuestra economía será más competitiva y podremos ganar nuevos mercados exteriores y exportar más.

HAY QUE INVERTIR

Pero hace falta mucho más, señoras y señores. Hace falta, aunque no sea más que para paliar ese gran cáncer social que es el paro, invertir y crear nuevos puestos de trabajo. El Estado va a dar ejemplo, aumentando los gastos de inversión y limitando el crecimiento de sus gastos de consumo. Pero la labor del Estado sería ineficaz sin la colaboración de todos los ciudadanos.

Ustedes se preguntarán cómo han de prestar esta colaboración. La respuesta es muy sencilla: para relanzar las inversiones, entre otras medidas, es absolutamente imprescindible aumentar el ahorro. No existe —quiero que quede perfectamente claro— otra fórmula mágica. Los españoles, to-

(Pasa a página 13)

Temas para comentar

Europa y el consumo de energía

La crisis del petróleo de 1973 se desencadenó en un momento en el que la dependencia de Europa en relación con las fuentes exteriores de energía estaba aumentando progresivamente, alcanzando en aquel entonces el 64 por ciento de su consumo energético. La subida de los precios, las medidas de ahorro y un cierto estacionamiento económico han reducido esta dependencia que es aún, en el primer semestre de 1977, del 55 por ciento.

La primavera del pasado año fue muy cálida y seca, la de este año ha sido más lluviosa y fría, ésta ha sido una de las causas por lo que en el primer semestre de 1977 el aumento del consumo de petróleo por los "nueve" haya sido moderado: un 2,5 por ciento en relación con el año anterior.

Se estima que en este año el consumo de carbón sufrirá un ligero retroceso. Sin embargo, se observa un alza progresiva de importaciones de carbón de terceros países, mientras baja en un cinco por ciento la producción interna y aumentan los stocks

de 46 a 53 millones de toneladas.

El consumo de fuel para ser quemado en las centrales térmicas descenderá ligeramente, gracias al buen año hidráulico y al aumento de producción eléctrica de origen nuclear.

Las compras de crudos por parte de la Comunidad Económica Europea han bajado en el primer semestre y continuarán bajando en el segundo gracias a la puesta en explotación de los pozos petroleros del mar del Norte: 17 millones de toneladas en el primer semestre, contra 3,7 millones en el pasado año. El precio del petróleo importado aumentará este año un 9 por ciento y la factura del petróleo crecerá 2,5 mil millones de dólares en relación con 1976.

Por otra parte, tres acuerdos de cooperación acaban de ser firmados entre la Comisión y la Agencia Internacional de Energía. Dos se refieren a la instalación de futuras plantas para fusión nuclear. El tercero trata de la producción, a partir del agua, hidrógeno, fuerte potencia de energía.

Cultura en libertad

El Rey ha glosado oportunamente al poeta cubano José Martí: "Ser cultos para ser libres". En esta breve frase se le da un giro implícito —no usual— al trasnochado entendimiento de la cultura como adorno, con su corte de fatuidades, vedetismos y famas otorgadas. La cultura —recordando el poema de Celso— "no puede ser, sin pecado, un adorno". Es mucho más. Es, justamente, libertad de ser, de sentir, de convivir, desarrollo integral y constante de la persona en su doble vertiente individual y cívica, conciencia crítica de sí misma y del entorno tantas veces empobrecedor. Mucho tienen que ver aquí los derechos humanos. Sería cruel ofrecer cultura floral a quien se le niega previamente una vida digna a niveles más elementales de subsistencia y de dignidad.

A la inversa, cabe invertir el objetivo sin que pierda razón ni urgencia: "Ser libres para ser cultos". Las clases modestas sometidas a la dura lucha por sobrevivir, se ven privadas de esa libertad, del tiempo y de los medios necesarios para una formación íntegra. No es extraño que, bajo esa grave discriminación, se vaya incubando una ironía amarga que es dedo acusador. El "malestar de la cultura" revela quizás el tácito remordimiento de un injusto reparto de bienes culturales o su confinamiento en un "ghetto" de eruditos a la vio-

leta que pontifican y deshacen a su antojo. La misma palabra —cultura— arrastra unas connotaciones de juego ridículo, de esperpento y de vanidad fatua, porque se representa a teatro vacío.

Una cultura bien entendida —de todos para todos— tiene por fuerza que consolidar esta democracia naciente, porque entraña la superación de cualquier totalitarismo ideológico y práctico, el enriquecimiento múltiple y compartido, la crítica inteligente, no el chaqueteo ni la actitud confortable y oportunista del camaleón. Un pensamiento libre y una creación libre son imprescindibles para una convivencia libre y fecunda. La cultura —palabra maldita por las extrañas connotaciones de poder o de privilegio que la han adulterado —debe recobrar su original y verdadero sentido. Voluntad, capacidad y posibilidad de ser, más que de tener. Tensión de dignidad a través de las divergencias. La cultura —ha escrito Pierre Enmanuel— "debe llevar al hombre a su propia frontera, dar a los hombres cotidianos ese estremecimiento radical de terror o de entusiasmo, presentimiento conquistador o nostálgico de una infinita dignidad". No debe ser impuesta ni manipulada. Debe ser alentada como derecho inalienable de todos.

IGLESIA

Por Fernan Dodel

"LA IGLESIA DEFIENDE LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES DEL HOMBRE"

(Documento final del Sínodo de los Obispos)

Este documento, que fue aprobado «por unanimidad», consta de una introducción, en la que los Padres sinodales justifican el por qué del mensaje, y tres partes que se refieren a la catequesis y su inserción en el mundo, y en la historia de la salvación.

El documento subraya que es su intención comprender la importancia de todas las culturas y subraya el interés que hoy merece el tema de todo el mundo.

La primera parte del documento se refiere al «mundo, los jóvenes y la catequesis» y resalta antes de nada «los cambios radicales que se han producido en el mundo contemporáneo».

«Las seguridades humanas están en peligro a causa de la violencia —se lee en el texto— y la experiencia enseña que la esperanza fundada sobre ideologías o sobre el progreso técnico es insuficiente». Entre tantos conflictos y contrastes se abre camino una nueva busca de Dios».

Agrega el documento que «en las nuevas generaciones destaca una mayor conciencia de sí» y después de señalar su importancia dentro del género humano, manifiesta que «cualquier obra educativa debe fundarse en las aspiraciones de los jóvenes a la creatividad, justicia, libertad y verdad».

Particular importancia da el texto a la fuerza interna de la catequesis y a sus síntomas de vitalidad, aunque reconoce también las dificultades que encuentra la obra de evangelización.

«En los próximos diez años la catequesis será en todo el mundo el terreno natural más fructífero para la renovación de la entera comunidad eclesial», manifiesta el documento.

Y agrega que a ese optimismo hay que contraponer las dificultades. «En muchas naciones la misión catequista no puede ejercitarse con libertad». Y más adelante: «Ningún poder en el mundo tiene el derecho de impedir a la persona humana la busca de la libre aceptación, el pleno conocimiento y la abierta profesión de la verdad».

«La Iglesia, cuando defiende el derecho a la catequesis continúa diciendo el texto final— defiende las libertades fundamentales del hombre».

Se fija también el documento en la complejidad de la obra evangelizadora, lo cual se debe —agrega— a la diversidad de culturas y a las nuevas técnicas, que crean valores que transforman profundamente las relaciones entre los hombres.

El Sínodo exhorta también a las comunidades cristianas a que en consonancia, con las exigencias de nuestro tiempo y siguiendo la renovación ya comenzada, se profundice en el anuncio de la catequesis.

La catequesis es «palabra, memoria y testimonio», es el mensaje de la segunda parte del documento de los obispos.

La Iglesia «habla, anuncia, enseña y comunica su mensaje» y la puede hacer en la escuela, en las familias, en las parroquias, en los modernos medios de difusión.

La catequesis no es lo mismo que enseñanza religiosa, pero, como ésta, ha de estar supervisada por el Ministerio magistral y pastoral de la Iglesia».

La catequesis es también «recuerdo, conmemoración, celebración del sacrificio en memoria de Jesús».

En este aspecto se recomienda con especial interés la lectura de la Biblia, «según el espíritu de la Iglesia».

Las Sagradas Escrituras hacen posible —puede leerse en el documento— que todos los cristianos hablemos un lenguaje común» e invita a que se aprendan de memoria «algunos pasajes bíblicos».

La «transmisión de los documentos de la fe» es la misión más importante de los catequistas.

Respecto a la catequesis con «testimonio» explican los obispos que la comunidad de creyentes «es una comunidad de hombres que viven y hacen presente hoy la historia de la salvación».

Es misión de los catequistas la predicación de la verdad, «la verdad que nos hará libres» y no decir «Señor, Señor...», sino predicar «los principios morales evangélicos, que superan en mucho las exigencias de la ética natural».

Recomiendan mayor ejemplo de vida y «sobre todo mayor empeño en el campo de la justicia».

Para que la catequesis se realice en su integridad son necesarias, indisolublemente unidas: «El conocimiento de Dios y de su palabra, la celebración de la fe en los sacramentos y la confesión de la fe en la vida cotidiana».

«Por eso —agregan los obispos— la pedagogía de la fe posee una particularidad: encuentro con la persona de Cristo, conversión de corazón, experiencia del espíritu en la comunión de la Iglesia».

La tercera parte del documento subraya que la catequesis es «obra de todos en la Iglesia».

Explica la-corresponsabilidad de todos los cristianos, «llamados a anunciar el Evangelio».

El «ámbito natural» de la catequesis es la comunidad cristiana en la familia, en la parroquia, en la escuela, «pero también en pequeñas comunidades eclesiales, en Asociaciones y grupos juveniles, que manifiestan claramente tanto la variedad como la unidad de la Iglesia».

Cada cual ha de contribuir «según su papel o carisma», bajo la atenta orientación de los obispos, «pero debe ponerse atención en no confiar tareas importantes a quienes no tengan la adecuada preparación».

Se invita al diálogo tanto en el interior de las comunidades católicas como respecto a otras religiones: evitar la indiferencia religiosa, respeto y comprensión y

(Pasa a página 12)

AGRICULTOR

Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas

CONFIENOS LA COMPRA DE SU TRACTOR USADO, SI SU EXPLOTACION ES PEQUEÑA PARA COMENZAR A MECANIZARSE. PARA AUXILIAR, EN EL RIEGO, EN LAS FAENAS DE VERANO, ETC.

HERMANOS JIMENEZ EN AREVALO (Avila). Teléfs. 94 y 746
EN AVILA: Ctra. Piedrahita. Tlf. 213289

CAMPO Y GANADERIA

EL CAMPO PIDE PRECIOS JUSTOS

Necesitamos dialogar con la Administración para hallar el precio de coste

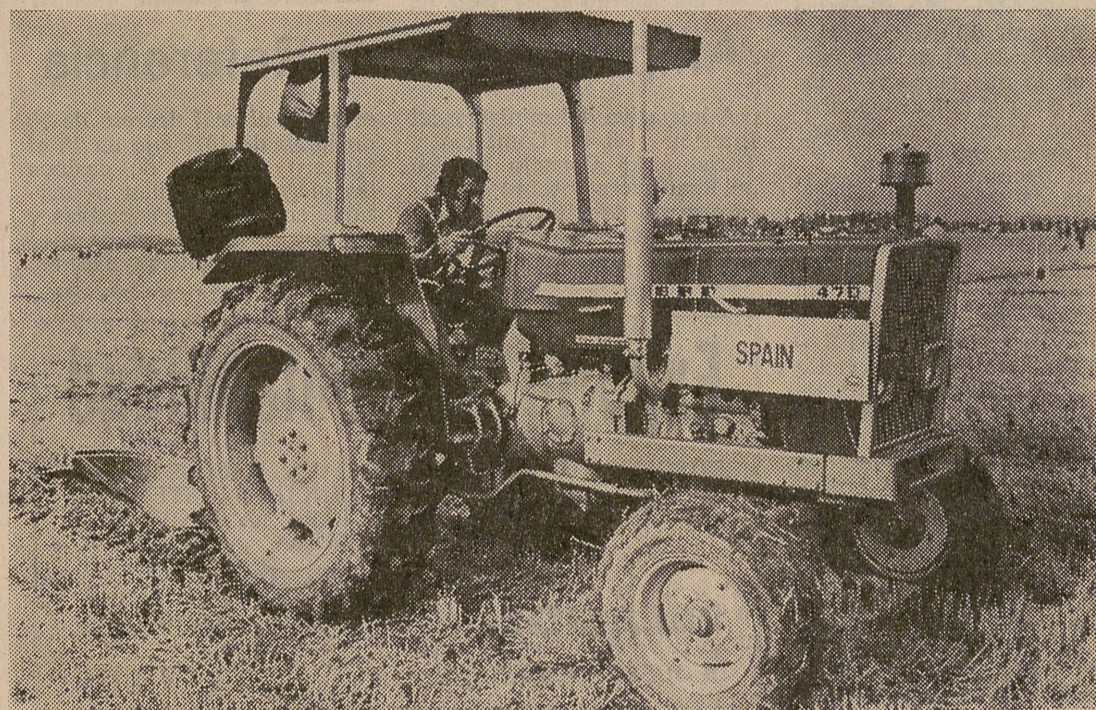
Decíamos el pasado jueves en la hoja destinada al Campo y la Ganadería, la influencia poderosa que el campo a través de todos sus productos básicos para el desarrollo de los pueblos y que incidían de manera notable para superar la crisis económica por la que atravesamos. Sería el Campo capaz de levantar murallas y de construir barreras que detengan la inflación superando la alarma QUE HA SONADO SOBRE EL PROBLEMA ECONOMICO DEL PAIS.

Hoy no insistimos en que la crisis puede resolverse a partir del campo, que pudiera considerarse como elemento básico de superación entre otros, pero sí queremos insistir, en que todos los productos del campo necesitan de una revisión urgente, revisión que estaría condicionada a los costes que inciden en la producción para determinar los costes reales de cada producto. Estos costes tienen que revisarse con toda urgencia y será una de las mayores y más positivas condicionantes que el campo deberá exigir a la Administración Pública, porque los precios actuales no corresponden a la realidad existente en el mercado de origen al productor. Decía ayer el diario «Ya» que de cada 95 pesetas que cuesta el pollo en el mercado para el ama de casa, solamente 57 pesetas CORRESPONDEN AL PRODUCTOR,

cantidad que corresponde al precio inicial del pollo de un día, más sumadas todas las partidas que inciden en el coste de producción, como son, el pienso, calefacción, cuidados, luz, capital invertido, riesgos, vacunas, local, bajas, etcétera. Es decir que de acuerdo con Pitágoras el 60 por ciento de incremento en el coste para el ama de casa, se queda desde el gallinero hasta llegar a la cesta de la compra. Así podríamos decir de multitud de productos del campo que el ganadero o el campesino sufre y sufre, con la resignación amorosa para el prójimo. Nos llama poderosamente la atención a los hombres del campo el ejemplo que nos dan, de fuerza, de influencia, de poder, otros sectores de la producción como por ejemplo el automóvil (elemento necesario en la sociedad en que vivimos pero no tanto, como la leche, la carne y los huevos) que sin más ni más y por la incidencia de las materias primas ponen el precio a cada tipo de automóvil tantas cuantas veces al año se les antoja con arreglo al coste de las materias y salarios necesarios para construir un auto. Eso mismo pide el campo a través de sus portavoces y lo está pidiendo a gritos con la esperanza de siempre. No queremos ver esas esperanzas frustradas, no queremos que se

(Pasa a página siguiente)

Tractorista y tractor españoles, premiados en el Campeonato Mundial de Arada



Este es el agricultor leonés don José Santos Fierro quien, conduciendo un tractor "Ebro", modelo 470, fabricado por la empresa española Motor Ibérica S. A. —que participaba por primera vez en el XXIV Campeonato Mundial de Arada, celebrado recientemente en Holanda— ha sido premiado con la Medalla de Bronce, al clasificarse en tercer lugar, correspon-

diente a la prueba de arada en rastrojo. Ya en las pruebas de las dos jornadas preliminares a la prueba oficial, el agricultor español se había colocado muy bien, puesto que, en la primera, estuvo entre los diez mejores, clasificados todos con una puntuación muy similar y, en la segunda, entre los tres primeros, posición, esta última, que logró mantener el día de la competición válida para el citado Certamen, internacional al que acudieron hasta un total de diecisiete países, con treinta y cuatro participantes, dos por nación. Ahora, Motor Ibérica, dentro de los actos programados para el día de la inauguración oficial de la Expo-Ebro Castilla 77, en la madrileña Casa de Campo, ha regalado al citado agricultor leonés el tractor con el que ganó dicho premio, como recompensa a su destacada actuación en el Campeonato mundial antes referido.

UVESA

Piensos compuestos y complementarios
LECHES ARTIFICIALES

La técnica al servicio del ganadero

GRANJAS EXPERIMENTALES.
COMERCIALIZACION DIRIGIDA.
PROGRAMACION DE PRODUCCIONES.
CONTRATACION DE CERDOS Y DE BROILLERS.

Delegado técnico para la Provincia:
Don Clemente Vicente García. Veterinario

Distribuidor para Avila y almacén regulador:
AVIMER, S. L.

Paseo San Roque, números 31 y 33
Teléfonos: 22 09 31 y 22 08 92

AVILA

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Pollgono Industrial Las Hervencias.
Avila. Teléfs. 22 22 12 - 22 22 16.

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

A primeros de año serán autorizados los casinos de juego

Se regula la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Defensa

MADRID.—La reunión del Consejo de Ministros, bajo la presidencia de Adolfo Suárez, celebrado ayer en el Palacio de la Moncloa, terminó su trabajo a las dos de la tarde, después de aprobar, entre otros asuntos, la reorganización orgánica del Ministerio de Defensa, la creación del Consejo Rector Provisional de Radiotelevisión Española y un acuerdo por el que se aplaza hasta el próximo mes de enero la adjudicación de casinos de juego.

La referencia oficial de lo tratado es la siguiente:

PRESIDENCIA.—Real decreto por el que se modifica parcialmente el real decreto 2.543/1977, de 30 de septiembre, en lo que respecta a los plazos para la constitución de las Comisiones de la Generalidad de Cataluña.

Real decreto sobre convocatoria de solicitudes de autorización de casinos de juego.

DEFENSA.—Real decreto por el que se regula la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Defensa.

ASUNTOS EXTERIORES.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes la propuesta de autorización para la adhesión de España al Convenio sobre el estatuto de los refugiados de 28 de julio de 1951 y protocolo sobre el estatuto de los refugiados de 31 de enero de 1967.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.—Real decreto por el que se regula la adjudicación de viviendas construidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la extinguida Obra

El Consejo de Ministros trató también de la creación del Consejo Rector Provisional de RTV. E.

Sindical del Hogar y Arquitectura.

Real decreto por el que se nombra director general de Obras Hidráulicas a don José María Fluxa Ceva.

Real Decreto por el que se

nombra director general de Puertos y señales Marítimas a don Pedro J. López Jiménez.

CULTURA.—Real decreto por el que se crea el Consejo Rector Provisional de Radiotelevisión Española.

de 10. No habiéndose otorgado ninguna autorización en la primera convocatoria, resulta innecesario demorar la celebración de la segunda fase de adjudicaciones hasta el verano de 1978, la cual debe ser realizada en plazo inmediato.

El ministro del Interior informó al Consejo sobre los trabajos realizados por su Departamento para la redacción de la nueva normativa reguladora del ejercicio de los derechos de reunión y asociación política.

HACIENDA.—El ministro de Hacienda distribuyó al Consejo el texto del anteproyecto de ley sobre Reforma de la Imposición directa de las Personas Físicas, que incluye los impuestos sobre la renta, patrimonio neto y sucesiones.

AGRICULTURA.—El ministro de Agricultura propuso al

Consejo las normas reguladoras de la campaña oleícola 1977-78, que, tras amplio debate y dada la necesidad de concretar algunos extremos, quedó para aprobación en el próximo Consejo, previo informe y estudio por la Comisión delegada de Asuntos Económicos.

CULTURA.—A propuesta del ministro de Cultura, el Consejo aprobó un real decreto por el que se crea el Consejo Rector Provisional de Radiotelevisión Española.

Tan pronto como se designe la Comisión de Cultura del Congreso se procederá a constituir la Comisión encargada de elevar propuestas sobre los medios de comunicación social del Estado y de la A.I.S.S.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.—Como consecuencia de las reuniones mantenidas entre los ministros de Obras Públicas y Urbanismo, Interior y Justicia, a causa de las ocupaciones ilegales de viviendas, el Consejo de Ministros ha aprobado hoy un real decreto del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por el que se agiliza la selección y adjudicación de las viviendas promovidas por el Instituto Nacional de la Vivienda y la extinguida Obra Sindical del Hogar.

Ampliación de la Referencia

A iniciativa del ministro del Interior y el de Comercio y Turismo, el Consejo aprobó un Real decreto sobre convocatoria de solicitudes de autorización para casinos de juego. En relación con esta

materia, el real decreto de 10 de junio de 1977 fijó en 18 el número máximo de casinos de juego que podían autorizarse en dos fases sucesivas y sin que en la primera de ellas su número pudiese exceder

Experto en contabilidad

BUSCAMOS PARA OFRECERLE EN EXCLUSIVA, LA INTRODUCCION DE FACIL Y SENCILLO SISTEMA DE CONTABILIDAD ORIENTADO PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA.

DIRIGIRSE POR ESCRITO, A:

PALACIOS, REFERENCIA CENTRO-NORTE.

DUQUESA VICTORIA, 8.

LOGROÑO.

Precios justos para el campo

(Viene de página anterior)

importen miles de toneladas de carne como se nos anuncia para fecha próxima, que vendrán a engrosar nuestros mercados en detrimento del interés nacional y general de los productores del campo. Necesitamos que la Administración comprenda la necesidad imperiosa de nuestras producciones, necesitamos una comprensión fundamentada en los índices de los costes reales porque no se

puede frenar en estos momentos la producción de estas materias alimenticias básicas e imperiosas en el desarrollo y salud de los pueblos. El Gobierno nos necesita, porque les somos útiles e imprescindibles en la conservación y desarrollo de esta gran riqueza, pilar de sostén en la economía de la patria. También los hombres del campo sabrán concienciarse de la tan cacareada fórmula de apretarse el cinturón, también estos productores repartidos por toda la geografía y encargados de velar por llevar a la mesa del consumidor los mejores manjares sabrán aunar los esfuerzos para superar la crisis; pero no quieren discriminaciones, no quieren seguir siendo la cenicienta, no quieren seguir pensando que sean el hazmereir, no quieren favoritismos para otros sectores, SOLO PEDIMOS PRECIOS JUSTOS, ni más ni menos, pero para que los precios sean justos es importante una comisión, como tantas otras, para que revise desde el más alto nivel técnico y práctico el precio más realista de cada producto en su origen al que lo produce. No queremos más 60 por 100 de la cuadra al consumidor, mientras se pierdan más de veinte pesetas en cada kilo de pollo.

Clemente Vicente García.
Veterinario.

IGLESIA

(Viene de página 10)

preparación y ejemplo de vida en la relación con las «concesiones materialistas» deben guiar este diálogo.

Se insiste en que «frente a las tendencias al materialismo, a la secularización y al ateísmo a ciertas formas de humanismo radical que sofocan la dimensión humana de la persona, la catequesis se distingue por la visión cristiana del hombre y del mundo».

Con la «apologética» (estudio de la fe) y la gracia del Espíritu Santo, «el cristiano no debe temer la crítica, sino dar testimonio de su misión».

En la parte final se pone de manifiesto que «la catequesis es siempre misionera, porque la Iglesia es misionera por vocación y mandato».

Por último, los obispos agradecen la responsabilidad del ministerio de la catequesis: sacerdotes, comunidades religiosas, catequistas específicos, hombres, mujeres, jóvenes que dedican su tiempo a llevar el mensaje de Cristo a los demás.

«Proclamamos solemnemente —concluye el mensaje— que aceptamos la dulce tarea de dedicar todas nuestras fuerzas a la actividad de la catequesis, junto a la de la evangelización, con en la gracia del Espíritu Santo, a través de una sistemática formación.



Plaza Sta. Teresa, 6. Avila

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos...

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

SORDOS

CON AUDIFONOS PHILIPS se acabaron los problemas

OPTICA ATALAYA

Estrada, 9 Teléf. 21 15 04 AVILA
Avda. Fernández Ladreda, 18 Tel. 412828
SEGOVIA

MICROLENTILLAS

"Los acuerdos de la Moncloa, un esfuerzo de todos los grupos políticos para construir una palanca que levante la economía"

(Viene de página 9)

dos los españoles, tenemos que ahorrar más.

En resumen, con la mirada puesta en nuestro presente, lo fundamental es que seamos capaces de limitar nuestras pretensiones de ganar más, aceptando ajustar nuestros ingresos a las posibilidades globales de la economía española y que seamos capaces de reducir el consumo.

Sobre la base de una estabilidad asegurada y de un equilibrio económico real, es esencial para el futuro de nuestra economía promover y reactivar las inversiones canalizándolas hacia los sectores más productivos y hacia aquellas actividades capaces de generar un mayor número de puestos de trabajo.

Ahora bien, este planteamiento tan sencillo, aparentemente elemental, debe tener un motor básico que lo anime: un renovado espíritu de trabajo por parte de todas las clases sociales.

«TENEMOS QUE TRABAJAR MAS»

Porque, señoras y señores, seamos sinceros: tenemos que trabajar más. España no puede permitirse el lujo de seguir perdiendo decenas de millones de horas de trabajo al año. España no puede permitirse el lujo de seguir teniendo una de las productividades más bajas de Europa.

Un país se construye sólido sobre el reconocimiento de los derechos de los ciudadanos, pero también sobre el trabajo de todos, sobre el esfuerzo de todos, sobre la asunción por todos de sus responsabilidades, que empiezan por el cumplimiento de las propias obligaciones.

De nada servirán pactos y acuerdos, por muchos votos que hayan tenido detrás los firmantes, si el conjunto de los ciudadanos, hombres y mujeres, todos nosotros, no ponemos la parte que nos corresponde en la recuperación de la economía, con un consumo adaptado a las posibilidades de cada uno; con un estricto cumplimiento de las funciones públicas; con un pago puntual e íntegro de los impuestos; con una clara conciencia de nuestra responsabilidad, evitando gastos superfluos y reduciendo el uso de la energía a lo imprescindible.

Si todos sabemos dar respuesta adecuada a este reto, tengo la seguridad de que los sacrificios se transformarán en días de esperanza y, a breve plazo, en días de bienestar.

LA AUSTERIDAD, PROTAGONISTA

Si hablo así señoras y señores, es porque estoy seguro de que lo podemos conseguir. Porque el acuerdo de la Moncloa permitirá que sean corregidos los comporta-

mientos viciosos de nuestra economía. Porque vamos a convertir la austeridad en protagonista de nuestra vida en los próximos meses. Pero vamos a ser austeros todos. El Gobierno y los ciudadanos; la Administración Pública y las administraciones privadas. En la asunción de sacrificios no habrá más exclusiones que las de los más necesitados: las de aquellos que aunque quisieran, no pueden soportar más cargas ni más esfuerzos.

Nos espera un duro período de saneamiento económico. Cuando lo anuncio, soy consciente de que no estoy ofreciendo vivir en ningún país de maravillas. Pero soy consciente también de que con estas condiciones podremos alcanzar a medio plazo una sociedad más próspera y más justa.

Nos hemos propuesto reformar y relanzar la economía desde perspectivas de justicia y eficacia. Y esta es la petición del Gobierno y de los partidos: que confíen en nosotros, que participemos todos en esta apasionante tarea de conseguir que los españoles vivamos mejor, que ahorremos y nos sacrifiquemos un poco ahora para que nosotros y nuestros hijos podamos tener una vida más humana, más confortable, más tranquila, más libre y, sobre todo, más justa la antes posible.

Como he dicho antes, la situación económica es grave, pero no es insoluble; es difícil, pero es superable si se parte de la colaboración y el esfuerzo de todos y si se llega por esa vía a un auténtico clima de solidaridad social, desde el que toda empresa común será factible.

He citado la palabra "solidaridad". Antes de escribirla he reflexionado mucho sobre ella. Supone un gran compromiso apelar a su significado. ¿Podremos utilizarla, cuando nuestra Historia demuestra que sólo se consiguió a través de instrumentos de autoridad?, ¿podemos utilizarla, cuando centenares de normas se quedaron sin cumplimiento porque les faltó el apoyo social?, ¿es lícito que apelemos a ella cuando, sin ningún tipo de demagogia, muchos de nuestros males se basan jutamente en la más absoluta ausencia de solidaridad?

LLAMADA A/LA SOLIDARIDAD

Mi respuesta es que sí, que podemos apelar a la solidaridad, porque esta palabra y esta llamada no vienen, en esta ocasión, solas. Vienen acompañadas de unas reformas profundas que hasta ahora siempre faltaron cuando a los ciudadanos se les pidió algún sacrificio y alguna renuncia. Y lo que es tanto o más importante: vienen secundadas por todas las fuerzas representativas de la izquierda, de la derecha y del centro. Unas medidas que conseguirán tales avales traen consigo

todos los certificados de validez para el tiempo presente.

Les pido, señoras y señores, la comprensión y el sacrificio. Pero tengan la absoluta seguridad de que el Gobierno está decidido a que ese sacrificio sea repartido equitativamente.

Por primera vez en nuestra Historia reciente se dan cta todas las condiciones para el éxito de una acción concreta de Gobierno:

Primero absoluta solvencia de las medidas, que han sido preparadas por los mejores equipos técnicos del Gobierno y de los partidos políticos que ustedes han votado.

Segundo, absoluta coincidencia entre todos los partidos para establecer el diagnóstico de la enfermedad que sufre nuestra economía.

Tercero, compromiso de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso para hacerlas cumplir.

Ahora es obligado el compromiso de colaboración de todos los ciudadanos.

ACEPTACION INTERNACIONAL

Señoras y señores: es bien sabido que la forma española de construir una democracia asombró al mundo. También existe expectación por la forma española de iniciar la solución de la crisis económica, pero no sólo de esos testimonios podemos vivir, sino de nuestra propia capacidad para consolidar lo que con tanto esfuerzo y renuncia hemos logrado crear entre todos.

Puedo decir, porque personalmente lo he vivido, que nunca España fue recibida en Europa con tantos brazos abiertos como ahora, y puedo decir, con la información que poseo como Presidente del Gobierno, que nunca como ahora estuvimos en condiciones de situar al país en el lugar que le corresponde en el concierto de las naciones.

Todo ello no tiene otro fun-

damento que el admirable ejemplo de un pueblo apiñado en torno a su Rey, en busca de unas condiciones objetivas de superación nacional. Hoy, en nuestra política interior y exterior apenas quedan borrones. Podrá haber nuevos atentados contra nuestra convivencia, podrá haber asaltos a la paz civil, podrá haber dificultades de todo tipo, pero con un Gobierno que se compromete a la firmeza desde la autoridad democrática con la colaboración ciudadana desde la normalidad, con una calma que no debe verse alterada por posibles acciones de grupos antisociales, es posible contemplar con optimismo el futuro que les estamos construyendo a nuestros hijos.

Es obligación colectiva hacer que ese futuro no se deteriore por el lado más débil que ahora tenemos: el económico. Pero tampoco éste será problema si, una vez encontradas las bases de relanzamiento, las convertimos entre todos en realidad.

EN BUSCA DE LA EFICACIA

Sé muy bien que la consecución de las metas propuestas comporta la puesta en práctica de medidas que no son populares. Pero no es el aplauso lo que buscamos, sino la eficacia ante unos evidentes problemas de la nación. Y no vamos por ello a claudicar de nuestra responsabilidad, porque esa es la principal obligación de un gobernante.

El pueblo español ha conseguido pasar de una situación de libertades muy limitadas a otra de plena democracia. Con ese mismo pueblo, pero con ilusiones renacidas y con enorme esperanza, vamos a edificar un nuevo siste-

TAXI NOCTURNO

Teléfono 21 - 11 - 88

(Exclusivamente para casos urgentes)



No pedimos dinero

PEDIMOS MUCHO MAS:

La Sangre que podemos necesitar nosotros mismos.

La Sangre que están esperando unos enfermos para seguir viviendo.

¡No la niegues a quien espera tu respuesta! Sería negártela a tí mismo.

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE

Residencia Sanitaria Nuestra Señora de Sonsoles Carretera de Madrid Km. 109. Teléfono 22 24 00. AVILA

ma económico abierto a todos los ciudadanos. Vamos a hacer una política y una sociedad más rentables, en un clima de normalidad institucional, con una sociedad entramada, protagonista de sus propios hechos, que no tenga que depender de los avatares personales de los líderes políticos.

Vamos, una vez conseguida la libertad, a ganar ilusionadamente la justicia".

AGENDA

Mañana, viernes, día 4 de noviembre de 1977.

SANTOS: Carlos Borromeo, Vidal, Agrícola, Amancio, Juanico, Modesta, Porfirio, Claro.

SOL: Sale a las 7,48 y se pone a las 18,9.

LUNA: Sale a la 1,0 y se pone a las 14,9.

Cuarto menguante a las 4,58.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia	221450
Hospital... ..	221600
	y 221400
Cruz Roja Española... ..	211084
Ambulancias Jefatura Sanidad	221680
Urgencia de la Seguridad Social	212999

ORDEN PUBLICO

Guardia Civil... ..	211070
Policia Municipal	211188
» » Tráfico	221880
Policia Armada.	220190
Comisaria... ..	220233

COMUNICACIONES

Telégrafos... ..	222000
R. E. N. F. E.	220188

BOMBEROS

Parque	211080
---------------	--------

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa... ..	211959
Estación... ..	220149

HORARIO DEL MUSEO PROVINCIAL

Mañanas: de 10 a 2.
Domingos y Festivos
De 11 a 1,30.
Los lunes, cerrado por descanso del personal.

CUPON PRO-CIEGOS

Número premiado el día 2:
636

AMBULANCIAS ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

Miguel Fernández Escalada

GINECOLOGIA Y PARTOS

Consulta: Clínica Santa Teresa. Tlf. 22 14 50.

Un minuto de poesía

Un pájaro ganaba ya la altura

El cielo era intenso, amaratado,
la nube de nostálgica mirada,
descubría la vertiente de la nada
un mes de junio presagiado.

En torrentes de verdes esmaltados
la vida parecía la alegría.
Sin embargo, la sierra era dolida
con un azul de fierros apagados.

Pensé, si la vida es tal mudanza
nada puede dar el corazón como ventura,
la tierra estaba silenciosa;
un pájaro ganaba ya la altura.

José CORDOBA TRUJILLANO.

DESAFIO

Yo te digo ¡oh dolor! que no te temo,
que jamás has de oír ningún gemido
de este mi corazón, cuando esté herido;
si vienes hecho brasa, en ti me quemó;
ya no huyo de tí, ni te desprecio
y quiero en tus puñales confundirme,
porque eres el crisol que ha de pulirme
antes de ser la joya de alto precio.
Hoy llamaste a mi puerta con fiereza
y a mi se me antojó que eras perfume
que envolvía mi ser en blanca nube,
y sumisa, inclinaba la cabeza.
Ha tiempo yo temblaba en tu presencia;
mis ojos se anegaban con el llanto;
la pena me envolvía con su manto
y tu reñas, reñas mi demencia.
Hoy me siento impaciente con tu ausencia
eres nota vibrante de armonía,
al entonar la dulce sinfonía
de mi marcha triunfal, hacia la esencia.

A. ALONSO.

LAS CANCELAS

HOSTAL - BAR - RESTAURANTE - MESON

Pruebe el cordero y cochinillo asado.
Se recree con el Chuletón de ternera y sus salsas.

Para pasar el rato

ASI NOS LO CONTARON

ANECDOTA DE MARCEL THILL

Marcel Thill, el boxeador francés que fue campeón del peso medio, era más fuerte que técnico. En cambio, su gran rival, Ignacio Ara, poseía una finísima técnica. Un día alguien le preguntó a Marcel Thill si le gustaría poseer la técnica de Ara. Y él:

—La técnica de Ara... ¿Y mi pegada? Iban a tener que echarme los contrarios de dos en dos.

SONRIA...

LA EXPOSICION

Fue a ver la exposición de un amigo pintor. Sabía de él que pintaba, pero jamás había visto algo suyo. Y se encontró con algo verdaderamente delirante. Y le dijo:

—¡Qué valor tienes...!

Y luego:

—Claro. Ahora me explico por qué llaman exposición a esto. Con esto estás expuesto a todo.

DEL MUNDO

Australia

Las elecciones costarán 50.000 millones de pesetas

CANBERRA. (Crónica de Europa Press).—Las elecciones australianas, que se celebrarán el próximo día 10 de diciembre, costarán más de cincuenta mil millones de pesetas, según ha anunciado el primer ministro, Malcom Fraser.

Esta será la campaña más costosa que se haya realizado en la historia de Australia, y corresponderá a la décima elección nacional en los últimos catorce años. Como dato a tener en cuenta, merece la pena destacar que en Australia no existe un límite legal de gastos para los partidos políticos.

Los partidos Liberal y Nacional han señalado que sus costes de publicidad serán del orden de los 2.800 millones de pesetas. El partido laborista, más empobrecido, está luchando por conseguir alrededor de 100 millones de pesetas.

El resto, unos 40.000 millones de pesetas, se espera que sea el coste electoral de las elecciones. El Gobierno Fraser, que hasta el momento sólo ha permanecido en el poder por dos años de los tres del término que le corresponde, ha pedido otras elecciones para terminar con las incertidumbres de las especulaciones electorales que han existido en los últimos meses.

Lo que parece haberse olvidado, en la inquietud pre-electoral que comienza a despertar en Australia, es el hecho de que la especulación electoral es casi enteramente creación del primer ministro, que se ha servido de ella para crear un clima de opi-

nión favorable a sus intenciones partidistas.

Aunque el dirigente de la oposición, Gough Whitlam, haya dicho, como una confidencia, que "Naturalmente, nosotros ganaremos las elecciones", son muy escasos los observadores que apoyan esta conjetura.

A juicio de los observadores, el mayor éxito de Whitlam puede ser el reducir la mayoría de 57 asientos que posee en la actualidad Fraser en el Parlamento, sobre un total de 127... pero nadie se atreve a participar del entusiasmo de su victoria en el mes de octubre.

Un alto miembro del partido laborista dijo (con inmensa tristeza en el tono de su voz y en las palabras): "La era de los milagros ha pasado. No esperamos conseguirlos en esta ocasión".

No obstante, y a pesar del triunfo que se le concede a Malcom Fraser de antemano, lo cierto es que se verá muy presionado en la campaña, fundamentalmente en el plano económico, donde ha conseguido reducir el índice de inflación pero a un alto costo en las cifras de desempleo.

JOHN LOMBARD.

Deportes

Concentración de "scouts" en sierra Espuña

En homenaje a Jesús Peñarubia Caravaca, «scout» perteneciente al Grupo de Santa María de Gracia (Murcia), que falleció el 21 de julio del corriente, tuvo lugar una concentración «scout» de toda la provincia en el mismo lugar donde Jesús Peñarubia subió a la «tienda» del Padre.

Dicha concentración fue masiva. Acudieron «scout» de todos los grupos y algunos fueron enteros. También fueron representaciones de todas las asociaciones juveniles que de un modo u otro están ligadas a la naturaleza. De la OJE, junto con su jefe provincial, don Pedro Cascales Sandoval fueron representantes de casi todos los Círculos. De la Cruz Roja 45 que se difundieron estratégicamente por los puntos más críticos. También estuvo presente ADENA, ICONA, representantes de la Delegación de la Juventud, etcétera.

Tampoco faltó el Club Montañero, con su representante más destacado, Miguel Angel García Gallego («El Murciano»), principal artífice, con Bohórquez («Sevi»), Mariano Lozano, Vergara y otros, del rescate del cuerpo en la noche del 21 al 22 de julio.

El homenaje consistió en colocar una cruz de 1,80 metros de altura, de hierro, con la flor de Lis y una lápida de mármol en el lugar del rescate. Para ello, con anterioridad, los componentes del Grupo Scout de Santa María de Gracia hicieron una senda desde el camino del Valle de Leiva hasta el pie de la que-

brada, justo enfrente a las paredes de dicho valle. La senda es en zig-zag y tiene más de 300 metros y se le ha puesto el nombre de senda Shera-Khan por ser el nombre de la tropa pionera a la que pertenecía Jesús Peñarubia.

Después se ofició la Eucaristía por el consiliario de la Federación de Escultismo de la provincia de Murcia, don Ricardo Tornel, quien dijo unas palabras muy emotivas exaltando al homenajeado.

Terminado este acto que tuvo que ser muy breve pues las inclemencias del tiempo no eran favorables ya que estaba lloviendo, la tropa Pionera, subió por la Senda una corona de laurel.

Detrás iban representantes de los grupos «Scout» de Lorca con sendos ramos de claveles y rosas.

A continuación, Pedro Simón Muñoz, jefe del grupo de Santa María de Gracia, hizo una sucinta biografía del compañero «scout».

Como final, enlazadas las manos de cerca de dos mil personas asistentes y en un apoteósico clamor, se cantó la canción de la despedida y cada grupo hizo los preparativos para el retorno.

En las caras de los asistentes, sobre todo de los «scout», se reflejaba la emoción del acto.

Damos las gracias al Grupo «Almanzor» de Avila ya que de una forma muy entrañable ha estado unido en el acto y al delegado provincial de la F. C. de Montañismo.

P. S. M. y S. G. J.

JEROGLIFICO

Por G. M. A.

NE
SS SS

De una provincia española

(Solución mañana)

(Solución del anterior)

«Buitres negros»

Deportes

Deportes

Deportes

Deportes

Trofeos para deportes


ANGEL
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

**CONCESIONARIO DE
 Reloj DUWARD**

 Que presenta una extensa
 y moderna colección
 San Millán, 2 y Duque de Alba, 1


JOYERIA - RELOJERIA - REGALOS

ANGEL

Obsequiará con un magnífico reloj «DUWARD» al jugador del Real Avila C. F. máximo goleador en la temporada oficial

CLASIFICACION: Martín, 4; Blázquez, Ortega y Aranda, 3; Luis, Garrido y Juan Luis, 2; Enríquez, Peralta y Julito, 1.

«ANGEL» ha instituido otros premios —relojes «Duward»— para el «Jugador destacado» y para el de «mejor conducta», como en anteriores temporadas.

Peloteo inocente

Dos por dos son cuatro... ¡Otra vez a pares!... El domingo volvieron a ganar el Avila y la "Resi". El Avila en Vallecas y la "Resi" en casa.

Dos goles marcó cada equipo abulense y uno cada equipo rival.

Nos alegran los triunfos a pares. A los que perdieron... ¡no nes!

* * *

Garrido estuvo en Vallecas y marcó dos golazos.

Con los goles de Garrido se puso claro el partido. Y así, perdió el Vallecano.

Hay que resignarse, hermano.

* * *

Al final, por culpa del árbitro, que no había señalado, a favor del Avila, un penalty que era y luego señaló, en contra, otro que no era, la cosa se puso difícil. Pero los abulenses se portaron como ellos saben cuando quieren. Y quisieron.

Lo de los árbitros... Suma y sigue.

* * *

Decía un seguidor del equipo:

—“Los jugadores, en los viajes de ida, van siempre pensando en ganar. En los de vuelta, pensando en qué se van a gastar las primas”.

* * *

A mediodía estaba hecha la mitad. La otra mitad correspondía al partido Residencia - San Lorenzo.

Y se hizo el día completo. Sí, la "Resi", que marcó dos goles en el primer tiempo, en pocos minutos, pasó sus apurillos al final.

Pero como en casa se quedaron los puntos... ¡Punto!

* * *

Y, ya ven, el San Lorenzo que sólo había conseguido un gol en los seis partidos que llevaba jugados, tuvo que venir aquí a marcar el segundo. ¡Es mala pata!

* * *

¡Fuera "gafes"!... La Residencia ganó su primer partido en casa; en esta temporada, claro.

Y como todo es empezar... Si ahora se sigue ganando en casa y no se deja de ganar fuera...

Así estaban de contentos los aficionados. Por la victoria de la "Resi" y por la anterior del Avila. Algunos decían "somos los mejores".

Dos domingos sin perder. Pues sí, somos los mejores. Siempre poder es querer, ¡qué dos domingos, señores!

* * *

Bueno, pues lo del domingo se quedó paliduchó al lado de lo del martes.

Para que luego digan que en martes... Partido de vuelta de cuartos de final del Campeonato de Castilla de Aficionados. Frente al Avila, el Atlético de Valdemoro y con dos goles de ventaja... ¡Vaya tela!, que dijo un aficionado.

Cuando los visitantes marcaron otros dos goles, de salida, los pesimistas y los no pesimistas se echaron las manos a la cabeza.

Para sacar adelante la elimi-

natoria, el Avila tenía que marcar... ¡cinco goles!
 Bueno, ¿y qué?

* * *

Los partidos duran noventa minutos —ciento veinte con prórroga— y los dos equipos contendientes empiezan a jugar y acaban de jugar a la misma hora, excluidos los expulsados.

Y gana el que marca más goles en total. Total que... ¡qué nos lo digan a nosotros!...

* * *

Al descanso se llegó, ya había marcado el Avila, con el 1-2. Y nada más empezar la segunda parte del choque, un defensa forastero marcó en su puerta. Dijo un espectador:

—“Esto es para darle más emoción al choque. ¡Choca!...”, y tendió la mano al vecino de localidad, que se había animado un tanto con el tanto.

* * *

Luego el Avila, “desmelenado”, incontenible, ansioso, hizo el tercero. Y... ¡el cuarto!

Los que habían pensado al principio en que todo estaba perdido y los que no habían pensado igual... ¡no se lo creían!

—“¡Ya no hace falta ni jugar prórroga!... Estos marcan otro gol por lo menos. O los que hagan falta”.

Y así debió ser pero la suerte —que no señor, que no hubo suerte, aunque se saliera adelante; hubo agallas— no se inclinaba definitivamente del lado abulense.

* * *

Pasó que con el 4-2, en un tiro impresionante de Luis, el balón pegó en el larguero y **botó dentro**. Todos **dimos un bote con el bote**, pero el “gracioso” del árbitro no vio lo del bote y no votó.

NI pidió el voto, como otras muchas veces hizo, a sus auxiliares.

* * *

¡Qué ironías tiene la vida!... Estaba todo el mundo al borde del infarto y se le ocurre decir a uno: —“¡Cómo me estoy divirtiendo!”.

* * *

Total, que hubo que jugar prórroga. Y que se marcó el gol que hacía falta. Se marcó, de penalty, cuando ya todos estábamos pensando en las series de penaltis.

¡Algunos espectadores se pellizcaban por si estaban soñando!... Hubo muchos que se metieron el cigarro en la boca por el lado de la lumbre y ni se enteraron...

* * *

¡Señores qué partidito!... Más emoción, ni pagando para que la hubiera.

¡Qué partido hicieron los jugadores!... Y... ¡qué partidazo hicieron los espectadores!

* * *

Pasarán los años... Y alguno de los jóvenes espectadores de este encuentro, les contarán a sus nietos...

—“El Avila iba perdiendo la eliminatoria por 5-1, pero los jugadores del Avila, como leones, arrollaron al Atlético de Valdemoro. Y un gol, y otro, y otro... Y una expulsión, y otra, y otra... Hasta que al final, con todos extenuados, el Avila marcó, de pe-

nalty, el gol que le daba paso a la semifinal de la Copa Ramón Triana. Fue algo increíble...”.

Y, a buen seguro que contestará alguno de los **críos**: —“¡Déjate de batallitas, abuelo!”.

Hay cosas que, aunque sean verdad, no se pueden creer.

* * *

—“¡Por favor, que me traigan una taza de tila!...”.

—“Y para qué **ti-la** van a traer si la ibas a tirar todita al llevártela a la boca?”.

Atención laboratorios farmacéuticos: El que invente tila en píldoras para vender en el fútbol a los “hinchas”... ¡se hincha!

* * *

Los jugadores del Avila no dieron nunca por perdida la eliminatoria. Por eso la ganaron.

Y saben como les llamaban en la tribuna?... Los “planchaos”. Como no se arrugan nunca...

* * *

A Martín, sería por la festividad, le llamaban “San Martín”. Es que hacía milagros.

A Juan Luis, a Luis, a Ortega... ¡a todos!, les jaleaban las jugadas y les aplaudían como hace mucho que no habíamos visto.

De Ortega decían: —No asegurabais que no aguantaba todo un partido adelante...? Pues ahí le teneis; partido y prórroga”.

De Paquito: —“¡Este Paquito de hoy... es el Paquito de antes!”.

Y así, hasta contar...

* * *

A la salida:

—“¡Y ahora dónde vas a ir?”.

—“Pues al cine a ver una película de suspense”.

—“¡Vicioso!...”.

oOo

—“Estos directivos del Avila deben ser adivinos. Dijeron en una nota que se ponía el partido a las tres y media por si había prórroga... ¡y la hubo!”.

oOo

—“A ver si ahora se convencer los que no quieren convenirse y vienen todos al fútbol”.

* * *

Lo malo para el Avila es que con tantas lesiones y con las expulsiones, el domingo van a tener que jugar en el Avila los porteros y acomodadores del campo.

No es para tomarlo a broma, pero... es. ¡Qué Dios reparta suerte!

* * *

Frente al Avila veremos al Sonseca, mientras la “Resi” viajará a Villa del Prado.

Qué siga el buen aire y que en la próxima semana comentemos otro doble triunfo. ¡Amén!

J. GOAL.


ANGEL
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

**Concesionario de Reloj «DUWARD»
 REGALOS**
**LISTAS DE BODAS - PORCELANAS BIDASOA
 San Millán, 2 y Duque de Alba, 1 — AVILA**

El encuentro Arévalo-Hoyo de Pinares finalizó en abultado triunfo arevalense

El Arévalo se apuntó su segunda victoria de la temporada, ofreciendo a sus incondicionales un verdadero festival del gol. El triunfo parece que ser para ver con más optimismo el futuro.

La pena es que el equipo goleado, 8-1 registró el marca-

dor, haya sido otro equipo abulense. Pero así es el fútbol.

Goles de Pifa y de Jesús el más bonito de la tarde. Celso, hacer de menos a sus compañeros, fue el mejor. Y brilló el conjunto.

Bueno el arbitraje del señor Zapatera, que no tuvo complicaciones.

Sólo deseamos que esta gran victoria arevalense sirva para elevar la moral del equipo y como llamada a los aficionados que estuvieran desanimados.

Miguel Angel MUÑOZ.

**INVERSION HOGAR 77
 Habitat PRADO SANCHO**
Autoescuela COLLADO
**TELEFUNKEN PAL color
 TELE-HOGAR**

San Segundo, 36 (Frente al arco de la Catedral)

REGALOS

ANGEL
 JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

FLORES ARTIFICIALES
**Confeccionamos
 ARTISTICOS RAMOS**

en Duque de Alba, 1



«La Pasionaria», en Moscú

La fotografía, de EUROPA PRESS, muestra a la presidenta del Partido Comunista Español, Dolores Ibarruri, a su llegada a Moscú, para asistir a los actos conmemorativos de la revolución rusa, cuya sesión principal se celebró ayer en el Kremlin, con la presencia de representaciones comunistas llegadas de todo el mundo, que escucharon y aclamaron a Leónidas Breznev, al final de su largo discurso en el que, con energía y tono triunfalista, marcó las directrices del comunismo internacional bajo la batuta del comunismo del Soviet Supremo moscovita. En su nueva advertencia a los "eurocomunistas", Breznev les dijo que, "el abandono del rumbo marxista-leninista, revierte en penosas desgracias para el pueblo".

«La sangre de un honrado sotillano no puede quedar impune... sus asesinos están libres, exigimos justicia»

Sotillo de la Adrada regada de octavillas pidiendo el esclarecimiento del crimen

Al año y pico del «crimen de Sotillo», en el que fue asesinado el industrial don Jesús Barderas, que recibió varias puñaladas cuando dormía en su chalet, y herida la esposa de éste, pero no la madre de la misma, quien se encontraba en otra habitación conti-

gua a la del crimen y no se enteró de nada, ha vuelto a Sotillo de la Adrada el recuerdo de este hecho y la exigencia de su esclarecimiento.

El hijo de la víctima ha regado el pueblo de Sotillo de la Adrada de octavillas y de carteles en los que se pide el

total esclarecimiento de lo ocurrido el 13 de octubre de 1976 y la detención del autor o autores del crimen, que costó la vida a su padre.

El texto de las octavillas que han aparecido por todos los rincones de Sotillo de la Adrada y de los carteles pegados en algunas de sus paredes es el siguiente: «La sangre de un honrado sotillano no puede quedar impune... Sus asesinos están libres, exigimos justicia».

Al poco de cometerse este crimen, del que ya dimos oportuna cuenta en su tiempo a nuestros lectores, la esposa y la madre política de don Jesús Barderas fueron detenidas en varias ocasiones y llevadas ante el juez, quien las puso en libertad a falta de pruebas de que ellas tuvieran algo que ver con la ejecución material del crimen.

Y ahora ha vuelto a ser actualidad en Sotillo de la Adrada y en otros lugares cercanos, debido a las octavillas repartidas pidiendo su total esclarecimiento.

Manifestación de madres de alumnos del grupo escolar «Onésimo Redondo», esta mañana, por las calles de Arévalo

AREVALO. (De nuestro corresponsal MIGUEL ANGEL MUÑOZ).—Un grupo de madres de alumnos del Grupo Escolar Onésimo Redondo se han manifestado esta mañana

por las calles de esta ciudad para protestar por el estado calamitoso en que se encuentran las citadas escuelas.

Este grupo escolar de la avenida de Emilio Romero,

que imparte Enseñanza General Básica para el alumnado de Arévalo y su comarca, desde hace tiempo, presenta unas deficiencias que han sido estudiadas al comenzar el curso, para subsanarlas, pero aún no han encontrado solución, especialmente, el mal estado de los servicios, que puede afectar a la salud de los alumnos.

Exteriormente, las escuelas, sobre todo en algunas clases de la primera planta, amenazan ruina, además de no tener calefacción.

Esta manifestación dio comienzo sobre las diez y media e iba acompañada por el director del Grupo Escolar, dirigiéndose a la primera autoridad municipal y a la Jefatura de Sanidad.

El día 14 saldrá al mercado el primer disco de «Gigarra»

A finales de mes lo hará el "L. P."

Como todos nuestros lectores saben el grupo abulense de música folklórica «Gigarra» grabó, en una casa discográfica madrileña, su primer disco de larga duración, que se titulará «Castilla levántate» y que contiene doce canciones. Este disco saldrá al mercado discográfico a finales del presente mes de noviembre.

Pero antes, concretamente el día 14, será lanzado al mercado un disco sencillo de este grupo, que tendrá dos canciones: «Castilla levántate» y «Jota de Candeleda». En diciembre, se lanzará otro disco sencillo con «Piedra sobre piedra» y en febrero saldrá un «cassette» con las mismas canciones que incluye el L.P.

Desde aquí, reiteramos

nuestra felicitación al grupo «Gigarra» por esa grabación y deseamos salga pronto al mercado, para que pronto ocupe un lugar destacado en el «hit-parade» musical.

«Raza Avileña» expuesta, a partir de mañana, en la madrileña Casa de Campo

A partir de mañana y durante ocho días, el recinto de la Feria del Campo, de Madrid, será sede para albergar a más de un centenar de machos y hembras de «Raza Avileña», dentro de la Exposición-Venta de ganado selecto de esta raza, que organiza la Asociación Nacional de Criadores de Raza Avileña.

Esta exposición-venta, continuación de la que se celebró en nuestra capital en el pasado mes de julio, pretende hacer una mayor propaganda de la Raza Avileña, a la vez que

aprovechar las ayudas que concede el Ministerio de Agricultura, a los compradores de ganado avileño. Subvenciones que van desde el 30 por 100 del valor que da el Ministerio para las hembras, al 75 por 100 para los machos.

El ganado estará expuesto en Madrid durante ocho días y el próximo día 11, después de calificarse las cabezas presentadas, con esa puntuación se tasarán los precios que han de servir de base para la subasta.

Fuego en el convento de las Reparadoras

(Viene de 1.ª página)

ciaron los trabajos de extinción, hallándose presentes el arquitecto y el aparejador municipales.

Parece ser que el fuego se inició en la chimenea de la calefacción, que se había encendido esta mañana, y dada la combustibilidad de las vigas de la cubierta, de madera, el fuego enseguida adquirió grandes proporciones. Los bomberos lograron primero atajar las llamas, aunque éstas habían quemado ya gran parte de las vigas de la cubierta, y, posteriormente, dominarlo, cosa que consiguieron unas dos horas después de iniciados los trabajos, aunque todavía después continuaron trabajando para evitar que un posible rescoldo reavivara las llamas.

En los primeros momentos y ante la espectacularidad del humo que salía de la cubierta del edificio, numerosas personas se congregaron en la plaza del General Mola.

TELEFUNKEN PAL color TELE-HOGAR

San Segundo, 36 (Frente al arco de la Catedral)

Camisería **TEODORO**
Géneros de punto

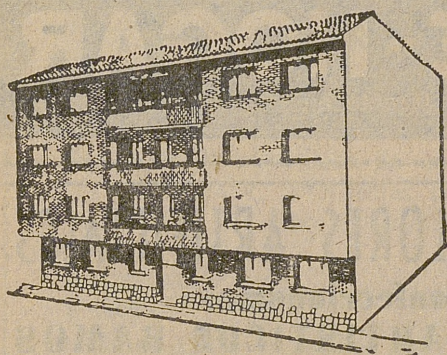
EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA
MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 AVILA
(Pasaje Caja de Ahorros)



ESTAMOS CONSTRUYENDO SU HOGAR EN LA CALLE FIVASA
PISOS DE: TRES Y CUATRO DORMITORIOS

PARQUET • CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRAL • ASCENSOR • PORTERO AUTOMATICO

PRECIOS ASEQUIBLES] **AMPLIAS FACILIDADES**

CONSTRUYE Y VENDE SIN INTERMEDIARIOS:

ISABELO PINDADO DEL NOGAL

INFORMACION: Calle Gabriel y Galán, 9 (Frente al Casino Abulense) — Avila — Teléfono 22 11 19.